ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME N° 011-2019-2-4600-SCE

SERVICIO DE CONTROL ESPECIFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD A MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

PUNCHANA-MAYNAS-LORETO

"SALIDA Y DISTIBUCIÓN DE BIENES DEL ALMACÉN DE LA ENTIDAD"

PERÍODO

2 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

TOMO I DE II

LORETO - PERÚ

DICIEMBRE - 2019

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

0729

0112019246000

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO N° 011-2019-2-4600-SCE

"SALIDA Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES DEL ALMACÉN DE LA ENTIDAD"

ÍNDICE

	DENOMINACIÓN	Nº Pág.
I.	**ANTECEDENTES**	
	1. Origen	1
	2. Objetivos	1
	3. Materia de Control Específico y alcance	1
	4. De la entidad o dependencia	2
	5. Comunicación del Pliego de Hechos	3
II.	**ARGUMENTOS DE HECHO**	
	1. Información carente de veracidad fue insertada en documentos que sustentan la entrega de bienes del almacén a las áreas usuarias con la finalidad de apropiarse de aquellos, ocasionando un perjuicio económico a la entidad de S/72 875,31	4
III.	**ARGUMENTOS JURÍDICOS**	44
IV.	**IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS INVOLUCRADAS EN LOS HECHOS ESPECÍFICOS IRREGULARES**	45
V.	**CONCLUSIONES**	46
VI.	**RECOMENDACIONES**	47
VII.	**APÉNDICES**	48

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA – ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL – OCI SUPERVISOR DE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA – ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL – OCI JEFE DE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA – ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL – OCI ESPECIALISTA LEGAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA – ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO N° 011-2019-2-4600-SCE

"SALIDA Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES DEL ALMACÉN DE LA ENTIDAD" PERÍODO: 2 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

I. ANTECEDENTES

1. Origen

El Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad a la Municipalidad Distrital de Punchana, en adelante "Entidad", corresponde a un servicio de control posterior no programado en el Plan Anual de Control 2019 del Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Distrital de Punchana, registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG con la orden de servicio n.º 2-4600-2019-001, iniciado mediante oficio n.° 232-2019-OCI/4600 de 24 de octubre de 2019, en el marco de lo previsto en la Directiva N° 007-2019-CG/NORM "Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad" aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 198-2019-CG de 1 de julio de 2019 y modificada con Resolución de Contraloría N° 269-2019-CG de 6 de setiembre de 2019.

2. Objetivos

Objetivo general:

Determinar que el procedimiento de salida y distribución de los bienes del Almacén de la Entidad se han realizado de conformidad con la normativa aplicable.

Objetivos específicos:

1. Determinar que el ingreso de los bienes adquiridos por la Entidad cuenta con la conformidad de su recepción por la Unidad de Almacén; así como la cancelación al proveedor por la adquisición de los mismos.
2. Establecer que la distribución de los bienes del Almacén de la Entidad fue entregada en las cantidades y condiciones requeridas por las áreas usuarias solicitantes.

3. Materia del Control Específico y alcance

Materia del Control Específico

La materia de control específico, corresponde al proceso de salida y distribución de los bienes de almacén a las áreas usuarias, correspondiente al ejercicio 2018.

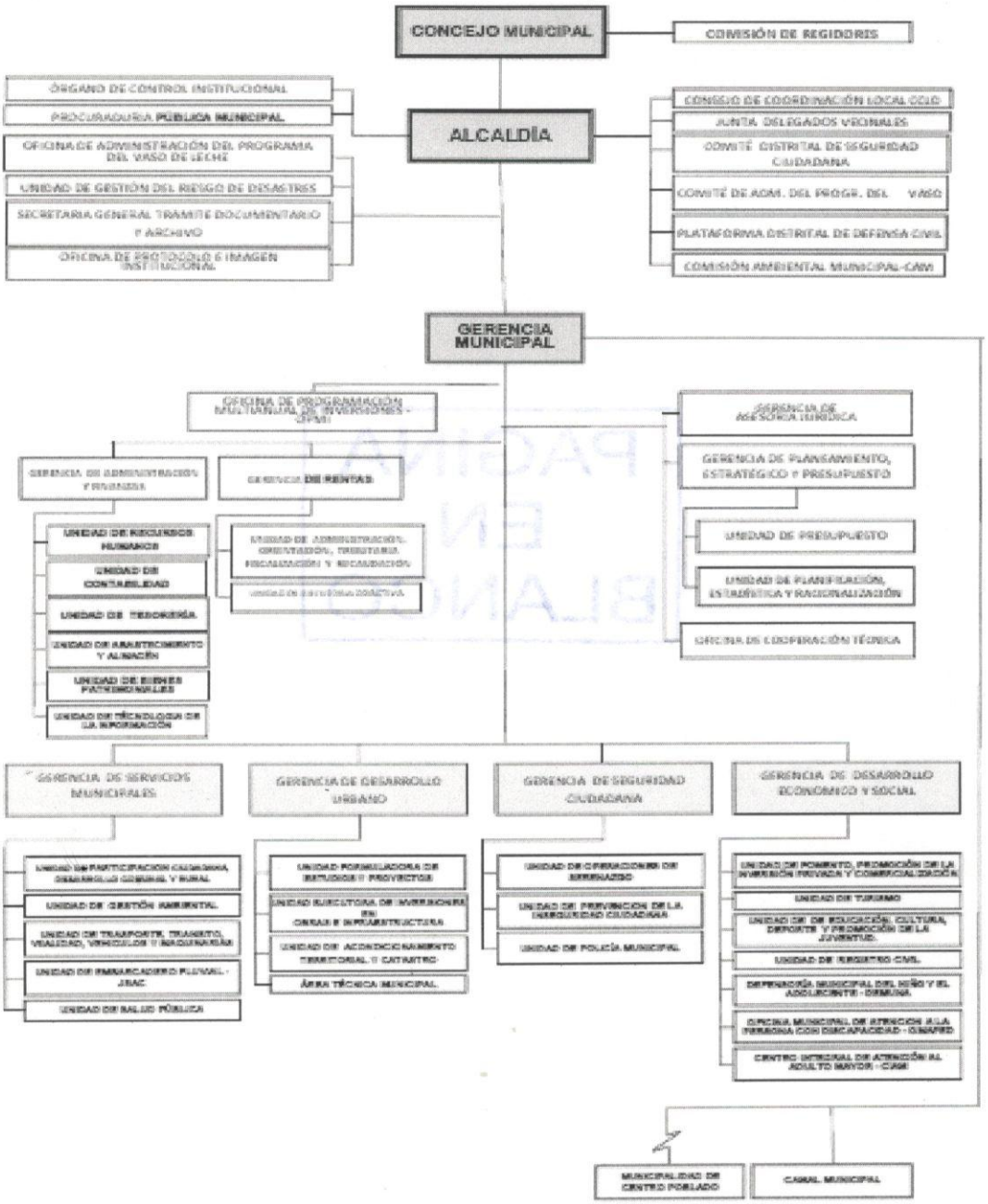
Alcance

El servicio de control específico comprende el período del 2 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, correspondiente a la revisión y análisis de la documentación relativa al hecho con evidencias de irregularidad.

4. De la entidad o dependencia

La Municipalidad Distrital de Punchana, pertenece al nivel de gobierno local.

A continuación, se muestra la estructura orgánica gráfica de la Municipalidad Distrital de Punchana:



Fuente: Manual de Organización y Funciones, aprobado mediante Ordenanza Municipal n.° 019-2017-CM-MDP de 17 de agosto de 2017.

5. Comunicación del Pliego de Hechos

En aplicación del numeral 7.31 de las Normas Generales de Control Gubernamental, aprobadas con Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG y sus modificatorias, y la Directiva N° 007-2019-CG/NORM "Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad" aprobada con Resolución de Contraloría N° 198-2019-CG y su modificatoria, se cumplió con el procedimiento de comunicación del Pliego de Hechos a las personas comprendidas en los hechos con evidencias de presunta irregularidad a fin que formulen sus comentarios o aclaraciones.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OCI SUPERVISOR DE COMISION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OCI JEFE DE COMISION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OCI ESPECIALISTA LEGAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

PAGINA EN BLANCO

II. ARGUMENTOS DE HECHO

1. INFORMACIÓN CARENTE DE VERACIDAD FUE INSERTADA EN DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN LA ENTREGA DE BIENES DEL ALMACÉN A LAS ÁREAS USUARIAS CON LA FINALIDAD DE APROPIARSE DE AQUELLOS, OCASIONANDO UN PERJUICIO ECONÓMICO A LA ENTIDAD DE S/72 875,31

De la revisión de la documentación vinculada al proceso de salida de los bienes del almacén de la Entidad, se evidenció que se insertó información carente de veracidad en los formatos Pedido Comprobante de Salida, en adelante "Formatos de Pecosa", para simular la entrega de tóneres[1], papel bond y diferentes útiles de escritorio a las Unidades Orgánicas de la Entidad, en adelante "Áreas Usuarias", con la finalidad de apropiarse de dichos bienes; toda vez que:

i) En el ejemplar de los Formatos de Pecosa custodiados por la Unidad de Abastecimiento se agregaron ítems y se adulteraron cantidades, consignando cifras superiores a las que aparecen como recibidos en el ejemplar de los Formatos de Pecosa custodiados por las Áreas Usuarias receptoras;
ii) Se tiene casos en los que los titulares de las Áreas Usuarias receptoras que aparecen en los Formatos de Pecosa, han negado ser autores de las firmas estampadas en el campo "Recibí Conforme" del documento;
iii) Los Formatos de Pecosa registran la entrega de tóneres incompatibles con los modelos de impresoras de las Áreas Usuarias; así como la entrega de cantidades elevadas de papel bond, incompatibles con la actividad regular de las Áreas Usuarias.

Los hechos expuestos contravienen el artículo 10° del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo n.° 304-2012-EF, referido a la finalidad de los fondos públicos; así como los artículos 20°, 21° y 22° del Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, Decreto Legislativo n.° 1439, referidos a la administración, almacenamiento y distribución de los bienes; y han ocasionado un perjuicio económico a la Entidad de S/72 875,31.

Esta situación se produjo debido al accionar del encargado del Área de Almacén y del jefe de la Unidad de Abastecimiento, quienes incumplieron las funciones propias de su cargo al insertar y al hacer insertar, respectivamente, información carente de veracidad en los Formatos de Pecosa para simular la entrega de tóneres, papel bond y diferentes útiles de escritorio a las Áreas Usuarias; con el propósito de apropiarse para sí mismos de dichos bienes cuya administración y custodia les fueron confiados por razón de sus cargo y atribuciones dentro del proceso de salida y distribución de los bienes del almacén de la Entidad.

Los hechos observados se detallan a continuación:

1. ANTECEDENTES

En mérito a la ejecución del Operativo de Control Simultáneo denominado Buen Uso del Gasto Público-Devengados en la Municipalidad Distrital de Punchana, este Órgano de Control Institucional, en adelante "OCI", emitió la hoja informativa n.° 003-2019-MDP-OCI/PRMN de 29 de enero de 2019, en el que se advirtió la existencia de indicios razonables de que se habría insertado información carente de veracidad,

[1] **Según la** Fundéu BBVA, **el plural en español de** la palabra **tóner es tóneres. Cfr** Fundéu BBVA, fundación asesorada por la Real Académica Española (2010). Tóneres, plural de tóner. Recuperado de: https://www.fundeu.es/recomendacion/toneres-plural-de-toner-680/.

en el expediente de pago que comprende la Orden de Compra - Guía de Internamiento n.° 634 de 29 de noviembre del 2018, vinculada a la adquisición de ciento cuarenta y cinco (145) cartuchos de tóneres; y, asimismo, el correspondiente comprobante de pago n.° 4367 de 6 de diciembre de 2018 por S/38 804,90 a nombre de Importaciones Mega Chambi SAC; toda vez que los ejemplares de los Formatos de Pecosa custodiados por la Unidad de Abastecimiento registraban entrega de tóneres en cantidades superiores a los registrados en los ejemplares de los Formatos de Pecosa custodiados por las Áreas Usuarias receptoras.

En ese sentido, mediante los oficios n.os 029 y 207-2019-OCI/MDP de 31 de enero y 3 de octubre de 2019, respectivamente, se acreditó un equipo de Recopilación de Información para fines de Control sobre el Proceso de Salida de Bienes del Almacén de la Municipalidad Distrital de Punchana, correspondiente al periodo 2 de enero al 31 de diciembre de 2018; en mérito a ello se emitió la hoja informativa n.° 016-2019-MDP-OCI de 16 de octubre de 2019, en la que se señala que funcionarios y servidores habrían insertado información carente de veracidad en la documentación que sustenta la entrega de los bienes del Almacén a las Áreas Usuarias.

2. DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR LA ENTIDAD Y SU PAGO

Durante el ejercicio 2018, la Entidad contrató y recibió en almacén: tóneres, papel bond y diferentes útiles de oficina por un importe total ascendente a S/280 448,86 en las cantidades que se precisan en las Órdenes de Compra - Guía de Internamiento n.os 007, 009, 012, 245, 389, 390, 391 y 634 **(Apéndice n.° 4)**. Estas contrataciones fueron pagadas en su integridad según los comprobantes de pago n.os 732, 746,1473, 1474, 2333, 2334, 3377, 3378, 3514 y 4367 **(Apéndice n.° 5)**. Los detalles de esta documentación se exponen en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 1
TÓNERES, PAPEL BOND Y ÚTILES DE OFICINA CONTRATADOS, RECIBIDOS Y PAGADOS POR LA ENTIDAD

N° Orden de Compra	Fecha	Cantidad	Detalle de los bienes	Importe (S/)	N° Comprobante de Pago
007	19 de enero de 2018	800	Paquetes de papel Bond	10 000,00	732, 746
009	19 de enero de 2018	-	Útiles de oficina varios	32 129,80	1473
012	30 de enero de 2018	15	Tóner HP 12AQ2612A negro	44 104,00	1474
		50	Tóner HP 85ACE285A negro		
		5	Tóner HP 78ACE278A negro		
		5	Tóner HP 80ACF280A negro		
		10	Tóner Kyocera TK-122 1T02G60US0 negro		
		10	Tóner Kyocera TK-1147 1T02ML0US1 negro		
		10	Tóner Kyocera TK-477 1T02K30US0 negro		
		10	Tóner Kyocera TK-11221T02M70UX0 negro		
		15	Tóner HP 35ACB435A negro.		
		50	Tóner CF 283A CF283A-006R03250 negro		
		10	Tóner Q5949A-006R00960 negro		
245	28 de junio de 2018	5000	Paquetes de papel Bond	64 500,00	2333 y 2334
389	21 de septiembre de 2018	-	Útiles de oficina varios	42 256,60	3378

N° Orden de Compra	Fecha	Cantidad	Detalle de los bienes	Importe (S/)	N° Comprobante de Pago
390	21 de septiembre de 2018	15	Tóner negro - Oprint OP-CB435A	41 972,56	3514
		15	Tóner negro - HP Tóner Q2612A		
		10	Tóner negro Amida Q5949A		
		60	Tóner negro - HP Tóner CE285A.		
		60	Tóner negro - HP Tóner CF283A.		
		6	Tóner negro - HP Tóner CE278A.		
		6	Tóner negro - ICOLOR CF 28280A		
391	21 de septiembre de 2018	10	Tóner negro - Kyocera TK122 1T02G60US0	6 681,00	3377
		10	Tóner Quadcolor TK477 QC 1T02K30US0		
		10	Tóner negro Kyocera TK1147 1T02MLOUS1		
		10	Tóner negro Quadcolor TK-1122		
634	29 de noviembre de 2018	10	Tóner HP CB435A negro	38 804,90	4367
		10	Tóner HP Q5949A 2500 negro.		
		10	Tóner HP CE278A 2100 negro.		
		10	Tóner 2000 negro - Icolor Q2612A.		
		40	Tóner HP CE285A negro		
		40	Tóner HP CF283A negro		
		10	Tóner HP CF280A negro		
		15	Tóner negro - Icolor CF217A.		
Importe total contratado y pagado				**280 448,86**	-

Fuente: Orden de Compra-Guía de Internamiento y Comprobantes de Pago detallados
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad

3. DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LAS ÁREAS USUARIAS DE LA ENTIDAD

Después de su internamiento en el Almacén de la Entidad, los bienes detallados en el cuadro precedente, fueron entregados a las distintas Áreas Usuarias, conforme al requerimiento presentado por aquellas. Para dejar constancia de la entrega, durante el ejercicio 2018, el encargado de Almacén procedía a elaborar en tres (3) ejemplares los Formatos de Pecosa registrando la cantidad, calidad y detalles de los bienes entregados al Área Usuaria solicitante. Dichos formatos eran suscritos por el titular del Área Usuaria en el campo "Solicitante" y "Recibí conforme", por el mencionado encargado de Almacén, así como por el jefe de la Unidad de Abastecimiento y Almacén. Debe precisarse que, una vez completa la información y las formalidades, el ejemplar original del Formato se incorporaba al archivo de la Unidad de Abastecimiento, en adelante "Ejemplar de Pecosa custodiado por la Unidad de Abastecimiento"; mientras que uno de los ejemplares - copia era entregado al Área Usuaria solicitante, en adelante "Ejemplar de Pecosa custodiado por el Área Usuaria".

En ese contexto, con la finalidad de verificar la entrega efectiva de los bienes del almacén de la Entidad, el OCI solicitó la remisión de los Ejemplares de Pecosa custodiados por la Unidad de Abastecimiento, así como sus correspondientes ejemplares custodiados por el Área Usuaria correspondiente. Del análisis realizado a dicha documentación, y con la ejecución de técnicas de auditoría adicionales (tales como inspecciones físicas, indagaciones y entrevistas), se pudo evidenciar que con la finalidad de apropiarse de los bienes del almacén se registró información carente de veracidad en los Formatos de Pecosa a fin de simular la entrega de aquellos (bienes) a las Áreas Usuarias.

Por lo tanto, durante la ejecución de los procedimientos de control se encontraron las siguientes situaciones, cuyos detalles se expondrán en los párrafos subsiguientes:

- Formatos de Pecosa con datos agregados que difieren del Ejemplar del Área Usuaria.
- Formatos de Pecosa con firmas negadas por los titulares de las Áreas Usuarias.
- Formatos de Pecosa con bienes y cantidades desvinculadas del uso regular del Área Usuaria.

3.1 FORMATOS DE PECOSA CON DATOS AGREGADOS QUE DIFIEREN DEL EJEMPLAR DEL ÁREA USUARIA

Al respecto, a partir de la comparación de los Ejemplares de Pecosa custodiados por la Unidad de Abastecimiento con la información registrada en los Ejemplares de Pecosa custodiados por las Áreas Usuarias, del ejercicio 2018, se puede determinar que en los primeros documentos mencionados se agregaron ítems y se adulteraron cantidades consignando cifras superiores a las que aparecen como recibidos en los ejemplares de las Áreas Usuarias.

En ese sentido, se procedió al cálculo del valor de los bienes de los Ejemplares de Pecosa custodiados por la Unidad de Abastecimiento y el de los bienes registrados en los Ejemplares de Pecosa de las Áreas Usuarias. El detalle del cálculo realizado se expone en el **Apéndice n.° 6**, cuyo resumen se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 2
VALOR DE LOS BIENES ENTREGADOS A LAS ÁREAS USUARIAS – EJERCICIO 2018

Valor de los Bienes Entregados		Diferencia
Según Ejemplar de Pecosa de la Unidad de Abastecimiento	Según Ejemplar de Pecosa de las Áreas Usuarias	
S/ 54 774,57	S/ 10 477,13	**S/ 44 297,44**

Fuente: Ejemplares de Pecosa de la Unidad de Abastecimiento y Ejemplares de Pecosa de las Áreas Usuarias
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad

En el cuadro precedente, es posible observar que el valor total de los bienes entregados a las Áreas Usuarias en el ejercicio 2018 según los Ejemplares de Pecosa de la Unidad de Abastecimiento supera en S/44 297,44 al valor total de los bienes entregados según Ejemplares de Pecosa de las Áreas Usuarias. El mencionado importe corresponde a los bienes cuya entrega se simuló mediante la incorporación de información carente de veracidad en los Formatos de Pecosa, con la finalidad de apropiarse de los mismos.

A continuación, se procederá a detallar los ítems agregados y las cantidades adulteradas en los Ejemplares de Pecosa de la Unidad de Abastecimiento, a partir de su exposición comparativa con la información que aparece en los Ejemplares de Pecosa de las Áreas Usuarias.

De los bienes entregados a la Gerencia de Rentas
Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 222, 496, 1270, 1348, y 1441 **(Apéndice n.° 7)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 3
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
222	007, 009	5	Cajas de grapas 26x6	12,40	5	Cajas de grapas 26x6	12,40
		5	Millares de papel bond A4	125,00	-	-	0
		12	Archivadores P/Grande	46,20	-	-	0
		50	Lapiceros azul	20,00	-	-	0
		50	Lapiceros negro	20,00	-	-	0
		50	Lapiceros rojos	20,00	-	-	0
		12	Lápiz 2B	4,56	-	-	0
		12	Correctores	22,80	-	-	0
		12	Resaltadores	23,28	-	-	0
		12	Tajadores	8,40	-	-	0
		12	Borradores	3,72	-	-	0
496	009, 245	5	Millares de papel bond A4	129,00	3	Millares de papel bond	77,40
		4	Paquetes folder de manila A4	17,80	-	-	0
		4	Paquetes de folder de manila	20,60	-	-	0
		2	Paquetes sobre de manila A4	11,98	-	-	0
		2	Paquetes de sobre manila	18,90	-	-	0
1270	009, 245	7	Millares de papel bond	180,60	1	Millar de papel bond	25,80
		1	Paquete de liga gruesa	2,55	1	Paquete de liga gruesa	2,55
		3	Paquetes de liga delgada	39,00	-	-	0
		3	Paquetes de folder de manila t/oficio	15,45	-	-	0
		3	Paquetes de folder de manila A4	13,45	-	-	0
		2	Paquetes de sobres de manila para pago	5,00	-	-	0
		10	Borradores blancos	3,10	-	-	0
		10	Tajadores de metal	7,00	-	-	0
		4	Cinta aislante transparente	7,60	-	-	0
		12	Archivadores palanca grande	46,20	-	-	0
1348	245	4	Millares de papel bond	103,20	1	Millares de papel bond	25,80
1441	245, 389, 390	2	Tóner 78-A HP	545,60	2	Tóner 78-A	545,60
		2	Tóner 80-A HP	673,82	-	-	0
		20	Millares de Papel bond	516,00	-	-	0
		6	Clips standard	5,94	-	-	0
		5	Grapas 26 x 6 x 5000	17,50	-	-	0
		5	Paquetes de folder de manila A4	30,15	-	-	0
		4	Paquete de sobre de manila A4	48,80	-	-	0
		24	Lapicero azul	11,76	-	-	0
		24	Lapicero negro	11,76	-	-	0
		18	Lapicero rojo	8,82	-	-	0
		48	Archivadores palanca grande	245,28	-	-	0
		24	Archivadores palanca lomo fino	132,00	-	-	0
		4	Fastener	22,64	-	-	0
		4	Libro acta 400 hojas	132,80	-	-	0
		10	Cinta de embalajes transparente	20,00	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		**3 350,66**	**Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria**		**689,55**

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 222, 496, 1270, 1348, y 1441
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI SUPERVISOR DE COMISIÓN
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI E COMISIÓN
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI ESPECIALISTA LEGAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

De los bienes entregados a la Unidad de Ejecutoría Coactiva

Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 292, 295, 296, 500, 1084, 1167, 1224, 1477, 1808 y 1809 (**Apéndice n.° 8**), cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 4
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
292	007, 009, 012	2	Tóner 85-A HP	462,38	2	Tóner 85-A -HP	462,38
		3	Millares de papel bond A4	75,00	-	-	0
		20	Archivadores palanca grande	77,00	-	-	0
		20	Lapicero azul	8,00	-	-	0
		20	Lapicero negro	8,00	-	-	0
		10	Lapicero rojo	4,00	-	-	0
295	007, 009	3	Millares de papel bond	75,00	3	Millares de papel bond	75,00
		4	Paquetes de folder de manila A4	17,80	-	-	0
		2	Paquetes de sobres de manila A4	11,98	-	-	0
		3	Paquetes de folder de manila T/ oficio	15,45	-	-	0
		2	Paquetes de sobre de manila T/oficio	18,90	-	-	0
		3	Cajas de fastener	10,50	-	-	0
		3	Caja de grapas 26x6x5000	7,44	-	-	0
		6	Correctores	11,40	-	-	0
		6	Resaltadores	11,64	-	-	0
296	009, 012	24	Archivadores de palanca	92,40	4	Archivadores de palanca	15,40
		200	Folder de manila A4	35,60	200	Folder de manila A4	35,60
		200	Sobre de manila A4	23,96	200	Sobre de manila A4	23,96
		4	Resaltadores	7,76	1	Resaltador	1,94
		4	Cintas de embalaje	12,80	1	Cinta de embalaje	3,20
		2	Caja de fastenes	7,00	2	Caja de fastenes	7,00
		2	Cajas de grapas	4,96	2	Cajas de grapas	4,96
		2	Cuaderno de cargo	9,80	2	Cuaderno de cargo	9,80
		2	Tóner 85 A4	462,38	-	-	0
		3	Chinches cabeza dorada	3,00	-	-	0
		5	Cintas de embalaje transparente	9,50	-	-	0
		2	Paquetes liga ancha	5,10	-	-	0
		10	Borradores	3,10	-	-	0
		10	Tajadores	7,00	-	-	0
		12	Lápiz	4,56	-	-	0
500	009, 245	2	Millares de papel bond A4	51,60	2	Millares de papel bond A4	51,60
		10	Borradores blancos	3,10	-	-	0
		10	Tajadores de metal	7,00	-	-	0
		5	Chinche	5,00	-	-	0

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
1084	245, 389, 390	1	Tóner 85 A HP	238,19	1	Tóner 85 A HP	238,19
		10	Millares de papel bond A4	258,00	-	-	0
		48	Archivadores de palanca grande	245,28	-	-	0
		24	Archivadores lomo fino T/ oficio	132,00	-	-	0
		12	Archivadores T/Oficio	50,40	-	-	0
		20	Lapiceros azules	9,80	-	-	0
		20	Lapiceros negros	9,80	-	-	0
		10	Lapiceros rojos	4,90	-	-	0
		10	Resaltadores	0	-	-	0
		5	Correctores	7,35	-	-	0
		5	Paquetes de folder de manila A4	30,15	-	-	0
		4	Paquetes de sobre de manila A4	48,80	-	-	0
		3	Grapas 26x6x500	10,50	-	-	0
		2	Fastener	11,32	-	-	0
		10	Cintas de embalaje transparente	20,00	-	-	0
1167	009, 245	7	Millares de papel bond	180,60	2	Millares de papel bond	51,60
		2	Cajas de grapas 26x6x500	0	2	Cajas de grapas 26x6x500	0
		26	Archivadores de palanca grande	100,10	-	-	0
		2	Cintas aislantes transparente	3,80	-	-	0
		2	Paquetes de sobre de manila A4	11,98	-	-	0
		3	Paquetes de folder de manila A4	13,35	-	-	0
		3	Paquetes de folder manila T/oficio	15,45	-	-	0
		10	Borradores blancos	3,10	-	-	0
		10	Tajadores de metal	7,00	-	-	0
1224	245, 389, 390	36	Archivadores de palanca grande	183,96	6	Archivadores de palanca	30,66
		10	Millares de papel bond A4	258,00	-	-	0
		2	Tóner 85A HP	476,38	-	-	0
		2	Tóner 83A HP	444,98	-	-	0
		4	Cajas de clips	3,96	-	-	0
		4	Cajas de grapas	14,00	-	-	0
		4	Cajas de fastener	22,64	-	-	0
		8	Cintas de embalaje	16,00	-	-	0
		5	Paquetes de folder manila A4	30,15	-	-	0
		5	Paquetes de sobre de manila A4	61,00	-	-	0
		4	Archivadores lomo fino T/ oficio	22,00	-	-	0
		20	Lapiceros azul n.° 035 F/C	9,80	-	-	0
		20	Lapiceros negro n.° 035 F/C	9,80	-	-	0
		20	Lapiceros rojo n.° 035 F/C	9,80	-	-	0
		20	Lápiz 2B	7,60	-	-	0
1477	245, 390	2	Millares de papel bond A4	51,60	2	Millares de papel bond A4	51,60
		2	Tóner 85A HP	476,38	-	-	0
1808	389, 634	2	Millares de papel bond	51,60	2	Millares de papel bond	51,60
		4	Archivadores de palanca grande	20,44	4	Archivadores de palanca	20,44
		2	Tóner 83 A HP	453,42	-	-	0
1809	389, 634	2	Tóner 85A	485,42	2	Tóner 85A	485,42
		8	Millares de papel bond	206,40	-	-	0
		18	Archivadores de palanca grande	91,98	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		6 389,29	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		1 620,35

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 292, 295, 296, 500, 1084, 1167, 1224, 1477, 1808 y 1809
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados a la Unidad de Embarcadero Fluvial Municipal

Se sustenta en el Ejemplar de Pecosa n.° 940 (**Apéndice n.° 9**), cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 5
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
940	245, 389, 390	04	Paquetes de folders de manila A4	24,12	01	Paquete folder de manila	6,03
		04	Paquetes de sobre de manila T/O	48,80	01	Paquete sobre de manila	12,20
		01	Paquete de liga gruesa	0	01	Paquete de liga	0
		02	Cajas de grapas 26x6x500	7,00	02	Cajas de grapas	7,00
		04	Caja de fastener	22,64	01	Caja de fastener	5,66
		06	Lapiceros azules	2,94	06	Lapiceros azules	2,94
		06	Lapiceros negros	2,94	06	Lapiceros negros	2,94
		02	Millares de papel bond	51,60	-	-	0
		01	Tóner 12A	271,07	-	-	0
		12	Archivadores de palanca gruesa	61,32	-	-	0
		12	Archivadores lomo fino	66,00	-	-	0
		12	Archivadores ½ oficio	0	-	-	0
		06	Cinta de embalaje transparente	12,00	-	-	0
		06	Resaltadores	0	-	-	0
		04	Reglas de 30 cm	2,60	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		573,03	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		36,77

Fuente: Formato de Pecosa n.° 940
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados a la Unidad de Transporte, Tránsito, Vehículos y Maquinarias

Se sustenta en el Ejemplar de Pecosa n.os 305 y 933 (**Apéndice n.° 10**), cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 6
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
305	007, 009	2	Millar de papel bond A-4	50,00	2	Millar de papel bond A-4	50,00
		12	Archivadores palanca grande	46,20	-	-	0
		6	Correctores	11,40	-	-	0
		6	Resaltadores	11,64	-	-	0
		2	Cajas fastener	7,00	-	-	0
		1	Perforador	10,10	-	-	0
		1	Engrapador	9,70	-	-	0
		2	Cajas de grapas 26x6x5000	4,96	-	-	0
933	009, 245	5	Archivadores de palanca	19,25	5	Archivador de palanca	19,25
		4	Millar de papel bond A4	103,20	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		273,45	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		69,25

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 305 y 933
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados a la Unidad de Educación, Cultura, Deporte y Promoción de Juventud
Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 259, 489, 525, 526, 870, 871, 979, 980, 1427 y 1705 **(Apéndice n.° 11),** cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 7
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
259	007, 009	4	Millares de papel bond A4	100,00	1	Millares de papel bond A4	25,00
		24	Archivadores de palanca	92,40	-	-	0
		2	Rollos de vinifan T/ Oficio	9,80	-	-	0
		10	Paquete de folder de manila A4	44,50	-	-	0
		4	Paquetes de folder de manila T/ Oficio	20,60	-	-	0
		4	Paquetes de sobres de manila T/ Oficio	37,80	-	-	0
		2	Paquetes de sobres de manila A4	11,98	-	-	0
		10	Correctores	19,00	-	-	0
		10	Resaltadores	19,40	-	-	0
489	009, 245	1	Tinta de tampón azul	1,30	1	Tinta de tampón azul	1,30
		(*)	-	1,30	-	-	0
		1	Millar de papel bond	25,80	-	-	0
525	009, 245	4	Millar de papel bond A4	103,20	1	Millares de papel bond A4	25,80
		8	Archivador de palanca	30,80	-	-	0
		12	Lapiceros negro n.° 035	0	-	-	0
		120	Lapiceros azul n.° 035	0	-	-	0
		12	Lapiceros rojo n.° 055	0	-	-	0
		4	Caja de grapas	0	-	-	0
		4	Caja de fastener	0	-	-	0
		1	Caja de lápiz	4,56	-	-	0
		2	Corrector	0	-	-	0
		10	Tajadores metálico	7,00	-	-	0
526	009 - 245	6	Lápiz	2,28	6	Lápiz	2,28
		4	Archivadores	15,40	4	Archivadores	15,40
		1	Tinta para tampón rojo	1,30	1	Tinta para tampón rojo	1,30
		2	Corrector	0	2	Corrector	0
		7	Cajas de clips	0	1	Cajas de clips	0
		7	Cajas de chinche	7,00	1	Cajas de chinche	1,00
		4	Millares de papel bond	103,20	-	-	-
870	9	2	Paquetes de sobre de manila T/ oficio	18,90	2	Paquetes de sobre de manila	18,90
		4	Archivadores de palanca chico	15,40	4	Archivadores de palanca chico	15,40
		2	Caja de clips	0	2	Caja de clips	0
		10	Archivadores de palanca grande	38,50	-	-	0
		2	Millares de papel bond A4	51,60	-	-	
871	245, 389, 390	1	Tóner 85A-HP	238,19	1	Tóner 85A-HP	238,19
		2	Millares de papel bond A4	51,60	-	-	0
		10	Caja de grapas	35,00	-	-	0
		10	Caja de fastener	56,60	-	-	0
		10	Paquete de folder de manila	60,30	-	-	0
		48	Archivador grande	245,28	-	-	0
		50	Lapicero azul n.° 035 F/C	24,50	-	-	0
		50	Lapicero negro n.° 035 F/C	24,50	-	-	0
		5	Libros de acta 200 h	63,00	-	-	0
979	245	4	Millares de papel bond	103,20	1	Millares de papel bond	25,80
980	009, 245	4	Archivadores de palanca grande	15,40	4	Archivadores de palanca	15,40
		2	Caja de clips standar	0	2	Caja de clips standar	0
		1	Paquete de sobre manila T/Oficio	9,45	1	Paquete de sobre manila	9,45
		3	Millares de papel bond A4	77,40	-	-	0

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI SUPERVISOR DE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI JEFE DE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI ESPECIALISTA LEGAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
1427	245	2,5	Millares de papel bond A4	64,50	1,5	Millares de papel bond A4	38,70
1705	389	4½	Millares de papel bond A4	116,10	1½	Millares de papel bond A4	38,70
		2	Rollo de cintas de embalaje	0	2	Rollo de cinta de embalaje	0
		2	Paquete de rafia	0	2	Paquete de rafia	0
		1	Regla de 30 cmt	0	1	Regla de 30 cmt	0
		24	Archivador	122,64	-	-	-
		4	Paqte de folder	24,12	-	-	-
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		2 114,80	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		472,62

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 259, 489, 525, 526, 870, 871, 979, 980, 1427 y 1705
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad
(*) Error de cálculo en la sumatoria de la Pecosa 489

De los bienes entregados a la Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente

Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 0512, 1455 y 1539, **(Apéndice n.° 12),** cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 8
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
512	245, 389, 390	01	Tóner 85A – HP	238,19	01	Tóner 85A – HP	238,19
		02	Millar de papel bond A4	51,60	-	-	0
		03	Caja de grapas	10,50	-	-	0
		03	Caja de fastener	16,98	-	-	0
		05	Paquetes de folder de manila A4	30,15	-	-	0
		30	Archivador grande	153,30	-	-	0
		30	Lapicero azul n.° 035 f/c	0	-	-	0
		05	Libro de acta 200h	63,00	-	-	0
1455	245, 389	02	Cinta de emb transp	4,00	02	Cinta de emb. Transp.	4,00
		03	Clic estándar	2,97	03	Clic estándar	2,97
		03	Millar de papel bond	77,40	-	-	-
1539	245, 390	4 ½	Millares de papel A4	116,10	1 ½	Millares de papel A4	38,70
		02	Tóner 83A - HP	444,98	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		1 209,17	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		283,86

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 512, 1455, 1539
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados a la Gerencia de Desarrollo Económico y Social

Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 0036, 0749, 1325 y 1496 **(Apéndice n.° 13)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 9
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
0036	009, 012	01	Tampón azul	3,00	01	Tampón azul	3,00
		01	Tampón rojo	3,00	01	Tampón rojo	3,00
		04	Vinifan	19,60	01	Vinifan	4,90
		01	Tóner 35A - HP	231,19	-	-	0
		01	Perforador	10,10	-	-	0
		24	Lápiz	9,12	-	-	0
		03	Folder de manila A4	13,35	-	-	0
		02	Pquete sobre de manila A4	11,98	-	-	0
		04	Cinta embalaje transparente	7,60	-	-	0
		02	Paq liga ancha	5,10	-	-	0
		02	Fastener	7,00	-	-	0
		04	Cinta scosh 1/ 2x72	10,00	-	-	0
		04	Cinta scosht 1 x 72	12,80	-	-	0
0749	245, 389, 390	02	Millar de papel bond A4	51,60	02	Millar de papel bond A4	51,60
		02	Tóner 35 A	457,94	-	-	0
		40	Archivador palanca gde	204,40	-	-	0
		10	Archivador Pal chico	42,00	-	-	0
		03	Grapas 26 x 6 x 5000	10,50	-	-	0
		03	Fastenes	16,98	-	-	0
		04	Paq folder manila A4	24,12	-	-	0
		03	Paq sobre de manila A4	36,60	-	-	0
		05	Clips estándar	4,95	-	-	0
		20	Lapicero azul	9,80	-	-	0
		18	Lapicero negro	8,82	-	-	0
		12	Lapicero rojo	5,88	-	-	0
		12	Lápiz 2B	4,56	-	-	0
		06	Resaltador	12,12	-	-	0
		06	Cinta emb. transp	12,00	-	-	0
1325	245	03	Millar de papel bond	77,40	02	Millar de papel bond	51,60
1496	245, 389, 390	02	Millares de papel bond A4	51,60	02	Millares de papel bond A4	51,60
		02	Tóner 83A - HP	444,98	-	-	0
		06	Lapicero azul n.° 035	2,94	-	-	0
		06	Lapicero negro n.° 035	2,94	-	-	0
		06	Lapicero rojo n.° 035 f/c	2,94	-	-	0
		06	Cajita de clips	5,94	-	-	0
		06	Caja de grapas	21,00	-	-	0
		06	Caja de fastener	33,96	-	-	0
		10	Cinta de embalaje	20,00	-	-	0
		04	Paq folder de manila	24,12	-	-	0
		04	Paq de sobre de manila	48,80	-	-	0
		30	Archivador grande	153,30	-	-	0
		30	Archivador chico	165,00	-	-	0
		24	Lápiz 2B	9,12	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		2 310,15	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		165,70

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 036, 749, 1325 y 1496
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI SUPERVISOR DE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI JEFE DE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI ESPECIALISTA LEGAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

De los bienes entregados a la Unidad de Registro Civil

Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.° 737 **(Apéndice n.° 14)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 10
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
737	245, 389, 391	08	Millares de papel bond A4	206,40	03	Millares de papel bond A4	77,40
		04	Tóner TK 477	804,00	-	-	0
		07	Cajita de clips	6,93	-	-	0
		06	Cajita de grapas	21,00	-	-	0
		06	Cajita de fastener	33,96	-	-	0
		08	Cinta de embalaje	16,00	-	-	0
		07	Paquetes de sobres de manila A4	85,40	-	-	0
		07	Paquetes de folder de manila A4	42,21	-	-	0
		30	Archivador grande	153,30	-	-	0
		30	Archivador chico lomo fino T/O	165,00	-	-	0
		50	Lapicero azul n.° 035 F/C	24,50	-	-	0
		50	Lapicero negro n.° 035 F/C	24,50	-	-	0
		50	Lapicero rojo n.° 035 F/C	24,50	-	-	0
		24	Lápiz 2B	9,12	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		1 616,82	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		77,40

Fuente: Formato de Pecosa n.° 737
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados a la Unidad de Fomento, Promoción de Inversión Privada

Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 509, 510, 683, 981, 982 y 1271 **(Apéndice n.° 15)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 11
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
509	245	04	Millares de papel bond	103,20	1	Millares de papel bond	25,80
510	009, 245	04	Caj. Grapas	9,92	01	Caj. Grapas	2,48
		06	Caj. Clips standard	5,10	01	Caj. Clips standard	0,85
		02	Millar de papel bond	51,60	-	-	0
		05	Cj. Chinche	5,00	-	-	0
		18	Archivador pal. Gde	69,30	-	-	0
		02	Rollo vinifan T/Of	9,80	-	-	0
		02	Sobre manila T/Of	18,90	-	-	0
		03	Paq. Sobre de manila T/4-A	17,97	-	-	0
		05	Paq. Folder de manila T/4-A	22,25	-	-	0
		06	Plumón acril. azul	6,84	-	-	0
		06	Plumón acril. Negro	6,84	-	-	0
		05	Plumón acril. Rojo	5,70	-	-	0
		24	Lapicero azul	9,60	-	-	0
		24	Lapicero negro	9,60	-	-	0
		03	Cola c/aplicador	5,25	-	-	0

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
683	009, 245	04	Millar de papel bond A4	103,20	1	Millar de papel bond A4	25,80
		03	Cinta de scohs 1x72	9,60	-	-	0
		04	Paq. Sobre de manila T/A-4	23,96	-	-	0
		04	Paq. Folder de manila T/A-4	17,80	-	-	0
		04	Cajita de chinche	4,00	-	-	0
		05	Borrador	1,55	-	-	0
		05	Tajador	3,50	-	-	0
981	245	4 ½	Millar de papel bond	116,10	1 ½	Millar de papel bond	38,70
982	009, 245	01	Cj. Grapas 26x6x5000	2,48	01	Cj. Grapas 26x6x5000	2,48
		06	Lapicero azul	2,40	06	Lapicero azul	2,40
		03	Millar papel bond A-4	77,40	-	-	0
1271	245	04	Millar de papel bond A4	103,20	1	Millar de papel bond A4	25,80
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		822,06	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		124,31

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 509, 510, 683, 981, 982 y 1271
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados a la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres

Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 265, 564, 651, 761, 779, 815 y 878 **(Apéndice n.° 16)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 12
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
265	7	1 ½	Millar de papel bond A-4	37,50	1 ½	Millar de papel bond A-4	37,5
		1	Tijera grande	3,20	-	-	0
		1	Goma en barra	2,10	-	-	0
		2	Fco. Goma	3,50	-	-	0
564	009 , 245	2 ½	Millar de papel bond	64,50	½	Millar de papel bond	12,90
		2	Tóner 49 – A	635,98	-	-	0
		10	Clips estándar	8,50	-	-	0
		5	Cj chinche	5,00	-	-	0
		4	Positt	29,60	-	-	0
		4	Cutter	8,00	-	-	0
		3	Cola	5,25	-	-	0
		3	Regla 30 cm	1,80	-	-	0
		5	Biuder clips 51.00 cm	30,50	-	-	0
		5	Biuder clips 32.00 cm	13,00	-	-	0
		4	Tinta tampón azul	5,20	-	-	0
		4	Tampon azul grande	12,00	-	-	0
		2	Liga gruesa	5,10	-	-	0
		2	Liga delgada	26,00	-	-	0
		4	Grapas 26x6x5000	9,92	-	-	0
651	009, 245	4	Millar de papel bond A4	103,20	1	Millar de papel bond A4	25,80
		100	Folder de manila	17,80	-	-	0
		150	Sobres de manila A-4	17,97	-	-	0
		5	Cinta scosh de ¾	12,50	-	-	0
		10	Borrador	3,10	-	-	0
		10	Tajador	7,00	-	-	0
		5	Cajita de chinche	5,00	-	-	0
		3	Cajita de clips metálico	2,55	-	-	0

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
761	245	4	Millar papel bond A-4	103,20	1	Millar papel bond A-4	25,80
779	245	4 ½	Millar papel bond A-4	116,10	½	Millar papel bond A-4	12,90
815	009, 012, 245	3	Millar de papel bond A-4	77,40	3	Millar de papel bond A-4	77,40
		1	Tóner 49 - A	317,99	-	-	0
		12	Archivador de palanca grande	46,20	-	-	0
		2	Paq. Sobre manila A-4	11,98	-	-	0
		3	Paq folder manila A4	13,35	-	-	0
		3	Paq. Folder manila T/ Of	15,45	-	-	0
		2	Paq. Liga delgada	26,00	-	-	0
		3	Rollo cinta aislante transp	5,70	-	-	0
		10	Tajador de metal	7,00	-	-	0
878	009, 245	6	Archivador de palanca g	23,10	6	Archivador de palanca g	23,10
		3	Millar de papel bond A-4	77,40	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		1 916,64	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		215,40

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 265, 564, 651, 761, 779, 815 y 878
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados a la Unidad de Operaciones de Serenazgo

Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 862, 1192, 1333, 1334, 1438 y 1806 **(Apéndice n.° 17)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 13
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
862	009, 245	1	Caja de grapas	2,48	1	Caja de grapas	2,48
		1	Caja de blinder clips 32	2,60	1	Caja de blinder clips 32	2,60
		25	Lapicero azul n.° 035	10,00	25	Lapicero azul n.° 035	10,00
		25	Lapicero negro n.° 035	10,00	25	Lapicero negro n.° 035	10,00
		10	Libro de Acta de 200 h	-	10	Libro de Acta de 200 h	-
		1	Tinta de tampón rojo	1,30	1	Tinta de tampón rojo	1,30
		6	Archivador de palanca	23,10	-	-	0
		3	Millar de papel bond A-4	77,40	-	-	0
		2	Tóner 35 – A HP	462,38	-	-	0
1192	245, 389, 390	1	Tóner 35 –A HP	228,97	1	Tóner 35 –A HP	228,97
		5	Millar papel bond A-4	129,00	-	-	0
		12	Libro acta 400 Hj	398,40			
		12	Libro acta 200 Hj	151,20	-	-	0
		24	Archivador pal. Gde T/of	122,64	-	-	0
		20	Lapicero azul	9,80	-	-	0
		20	Lapicero negro	9,80	-	-	0
		10	Lapicero rojo	4,90	-	-	0
		4	Grapas 26x6x5000	14,00	-	-	0
		3	Fastener	16,98	-	-	0
		4	Paq. Folder manila A-4	24,12	-	-	0
		4	Paq. Sobre manila A-4	48,80	-	-	0
		8	Resaltador	16,16	-	-	0
		12	Lápiz 2B	4,56	-	-	0
		6	Cinta emb. Transp	12,00	-	-	0
1333	245	4	Millar de papel bond A-4	103,20	1	Millar de papel bond A-4	25,80

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
1334	245,389,390	25	Sobre de manila	0	25	Sobre de manila	0
		1	Cajita de clips	0	1	Cajita de clips	0
		4	Archivador de palanca grande	20,44	4	Archivador de palanca	20,44
		2	Cinta de embalaje grande	0	2	Cinta de embalaje grande	0
		2	Tóner 12-A HP	542,14	-	-	-
		5	Caja de grapas	17,50	-	-	-
		5	Caja de fastener	28,30	-	-	-
		5	Pqte de folder manila	30,15	-	-	-
		20	Libros de actas 200 H	252,00	-	-	-
		10	Millar de papel bond A-4	258,00	-	-	-
1438	245	4	Millar de papel bond A-4	103,20	1	Millar de papel bond A-4	25,80
1806	389, 634	2	Tóner 35 –A HP	537,62	2	Tóner 35 –A HP	537,62
		2	Tóner 12 –A-HP	579,94	-	-	0
		10	Millar de papel bond A-4	258,00	-	-	0
		24	Archivadores	122,64	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		4 633,72	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		865,01

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 862, 1192, 1333, 1334, 1438 y 1806.
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados a la Unidad de Recursos Humanos

Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 343, 538, 667, 852, 950, 951, 983, 1096, 1147, 1148, 1214, 1230, 1259, 1285, 1434, 1506, 1683, 1790, 1803, 1867 y 1882 **(Apéndice n.° 18)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 14
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
343	245	1	Perforador	-	1	Perforador	0
		2	Millar papel bond	51,60	-	-	0
538	245	4	Millar de papel bond A-4	103,20	1	Millar de papel bond A-4	25,80
667	009, 245	4	Millar de papel bond	103,20	1	Millar de papel bond	25,80
		24	Archivador pal. Gde	92,40	-	-	0
		(*)	-	103,20			
852	389, 390	4	Lapicero negro n.° 035	1,96	4	Lapicero negro n.° 035	1,96
		2	Lapicero azul n.° 035	0,98	2	Lapicero azul n.° 035	0,98
		2	Tóner 85 –A-HP	476,38	-	-	0
950	009, 245	4	Archivador de palanca grande	15,40	4	Archivador de palanca	15,40
		6	Lapicero azul n.° 035	2,40	6	Lapicero azul n.° 035	2,40
		1	Caja de grapas	2,48	1	Caja de grapas	2,48
		25	Folder Manila T/ oficio	5,15	25	Folder Manila T/ oficio	5,15
		50	Sobre de manila T/oficio	9,45	25	Sobre de manila T/oficio	4,73
		1	Caja de chinche	1,00	1	Caja de clips	1,00
		1	Tinta roja para tampón	1,30	1	Tinta roja para tampón	1,30
		3	Millar de papel bond A-4	77,40	-	-	0
		(*)	-	17,80			
951	245, 389, 390	1	Tóner 85 –A-HP	238,19	1	Tóner 85 –A-HP	238,19
		2	Millar de papel bond A-4	51,60	-	-	0
		3	Cajita de clips	-	-	-	0
		4	Caja de grapas	14,00	-	-	0
		4	Caja de fastener	22,64	-	-	0
		4	Pqte de folder manila	24,12	-	-	0
		4	Pqte de sobre manila	48,80	-	-	0
		100	Lapicero azul n.° 035 f/c	49,00	-	-	0
		30	Archivador grande	153,30	-	-	0
		5	Libro de acta de 200H	63,00	-	-	0

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
983	245	4 ½	Millar papel bond	116,10	½	Millar papel bond	12,90
1096	009, 245	6	Lapicero azul	2,40	6	Lapicero azul	2,40
		6	Lapicero negro	2,40	6	Lapicero negro	2,40
		2	Cj. Grapas 26 x 6 x 5000	4,96	2	Cj. Grapas 26 x 6 x 5000	4,96
		1	Pqte. Folder de manila A-4	4,45	1	Pqte. Folder de manila A-4	4,45
		1	Pqte sobre de manila T/of	9,45	1	Pqte sobre de manila T/of	9,45
		2	Cj. Clips standard	-	2	Cj. Clips standard	0
		5	Millar papel bond A-4	129,00	-	-	0
		5	Chinche c/dorado	5,00	-	-	0
		10	Borrador blanco	3,10	-	-	0
		10	Tajador de metal	7,00	-	-	0
		2	Tóner 35-A	462,38	-	-	0
1147	389, 390	2	Fastener	11,32	2	Fastener	11,32
		2	Cj clips estándar	1,98	2	Cj clips estándar	1,98
		2 ½	Millar papel bond A-4	64,50	-	-	0
		2	Tóner 85 - A	476,38	-	-	0
1148	245, 389, 390	1	Tóner 85 –A-HP	238,19	1	Tóner 85 –A-HP	238,19
		24	Archivador de palanca grande	122,64	-	-	0
		5	Millar de papel bond A-4	129,00	-	-	0
		5	Cajas de grapas	17,50	-	-	0
		5	Caja de fastener	28,30	-	-	0
		10	Pqte de folder manila	60,30	-	-	0
		30	Lapicero azul n.° 035 f/c	14,70	-	-	0
		30	Lapicero negro n.° 035 f/c	14,70	-	-	0
		5	Libros de acta 200 H	63,00	-	-	0
1214	245, 389, 390	36	Archivador de palanca grande	183,96	6	Archivador de palanca grande	30,66
		2	Ambientador	-	2	Ambientador	0
		1	Cinta scosh	-	1	Cinta scosh	0
		2	Millar de papel bond A-4	51,60	-	-	0
		2	Tóner 85 –A-HP	476,38	-	-	0
		5	Caja de clips	4,95	-	-	0
		5	Caja de grapas	17,50	-	-	0
		5	Caja de fastener	28,30	-	-	0
		10	Pqte de folder manila A-4	60,30	-	-	0
		100	Lapicero azul n.° 035 f/c	49,00	-	-	0
		5	Libro de acta 200 H	63,00	-	-	0
1230	245, 389, 390	2	Cinta embalaje transparente	4,00	2	Cinta embalaje transp	4,00
		12	Unid regla 30 cm	7,80	12	Unid regla 30 cm	7,80
		5	Millar papel bond	129,00	-	-	0
		2	Tóner 35-A	457,94	-	-	0
		24	Archivador ½ oficio	100,80	-	-	0
		24	Archivador lomo fino T/of	132,00	-	-	0
		10	Cinta embalaje transparente	20,00	-	-	0
		12	Lápiz 2B	4,56		-	0
		20	Lapicero azul	9,80	-	-	0
		20	Lapicero negro	9,80	-	-	0
		10	Lapicero rojo	4,90	-	-	0
		20	Archivador pal. Gde	102,20	-	-	0
		4	Plumón para acrílica	6,80	-	-	0
		4	Positt	40,00	-	-	0
		2	Fastener	11,32	-	-	0
1259	245, 389, 390	7	Archivador de palanca grande	35,77	7	Archivador de palanca	35,77
		2	Millar de papel bond A-4	51,60	2	Millar de papel bond A-4	51,60
		1	Ambientador spray	-	1	Ambientador spray	0
		3	Cinta de embalaje grande	6,00	3	Cinta de embalaje grande	6,00
		1	Tampón rojo	1,30	1	Tampón rojo	1,30
		2	Tóner 85-A-HP	476,32	-	-	0

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI SUPERVISOR DE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI JEFE DE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI ESPECIALISTA LEGAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
1285	245, 389, 390	1	Tóner 85 - A - HP	238,19	1	Tóner 85 - A - HP	238,19
		3	Millar de papel bond A-4	77,40	-	-	0
		3	Caja de fastener	16,98	-	-	0
		5	Caja de grapas	17,50	-	-	0
		5	Pqte de folder manila	30,15	-	-	0
		30	Archivador grande	153,30	-	-	0
		50	Lapicero azul n.° 035	24,50	-	-	0
		3	Libro de acta n.° 035	37,80	-	-	0
1434	389, 390	1	Tóner 85 –A-HP	238,19	1	Tóner 85 -A-HP	238,19
		5	Caja de grapas	17,50	-	-	0
		5	Caja de fastener	28,30	-	-	0
1506	245, 389, 390	1	Tóner 85 – A – HP	238,19	1	Tóner 85 – A – HP	238,19
		24	Archivador Palanca Gde	122,64	-	-	0
		5	Millar papel bond	129,00	-	-	0
		10	Pqte. Folder manila A-4	60,30	-	-	0
1683	389, 634	4	Archivador grande	20,44	4	Archivador grande	20,44
		3	Archivado pequeño	-	3	Archivador pequeño	-
		6	Lapicero azul n.° 035 f/c	-	6	Lapicero azul n.° 035 f/c	-
		6	Lapicero negro n.° 035 f/c	-	6	Lapicero negro n.° 035 f/c	-
		6	Lapicero rojo n.° 035 f/c	-	6	Lapicero rojo n.° 035 f/c	-
		50	Folder manila	-	50	Folder manila	-
		25	Sobre manila	-	25	Sobre manila	-
		2	Caja de clips	-	2	Caja de clips	-
		8	Millar de papel bond A-4	206,40	2	Millar de papel bond A-4	51,60
		1	Cajita de grapas	-	1	Cajita de grapas	-
		2	Libro de acta 200 H	25,20	-	-	0
		2	Tóner 35 –A-HP	537,62	-	-	0
		2	Tóner 85 –A-HP	485,42	-	-	0
1790	389	12	Archivador grande	-	12	Archivador grande	0
		12	Archivador chico	-	12	Archivador chico	0
		25	Sobres de manila	-	25	Sobres de manila	0
		3	Cajita de clips	-	3	Cajita de clips	0
		2	Millar de papel bond A-4	-	2	Millar de papel bond A-4	0
		10	Millar de papel bond A-4	258,00	-	-	0
1803	389	2	Tóner 85 – A- HP	-	2	Tóner 85 – A- HP	0
		10	Millar de papel bond A-4	258,00	-	-	0
1867	389	5	Lapicero azul n.° 035	-	5	Lapicero azul n.° 035	0
		4	Lapicero negro n.° 035	-	4	Lapicero negro n.° 035	0
		3	Cajita de clips	-	3	Cajita de clips	0
		2	Tampón rojo	-	2	Tampón rojo	0
		1	Caja de fastener	-	1	Caja de fastener	0
		5	Millar de papel bond A-4	129,00	-	-	0
1882	389	1	Estabilizador de corriente	-	1	Estabilizador de corriente	0
		2	Millar de papel bond A-4	51,60	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		9 667,22	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		1 536,98

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 343, 538, 667, 852, 950, 951, 983, 1096, 1147, 1148, 1214, 1230, 1259, 1285, 1434, 1506, 1683, 1790, 1803, 1867 y 1882
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad
(*) Error de cálculo en la sumatoria de la Pecosa 667 y 950

De los bienes entregados a la Unidad de Contabilidad

Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 1106 y 1699 **(Apéndice n.° 19)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 15
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
1106	389, 390	02	Tóner 83A –HP	444,98	02	Tóner 83A –HP	444,98
		24	Archivador de palanca grande	122,64	-	-	0
		05	Millar de papel bond A4	129,00	-	-	0
1699	389, 390	01	Tóner 83A –HP	0	01	Tóner 83A –HP	0
		01	Tóner 49A –HP	317,29	-	-	0
		10	Millar de papel bond A4	258,00	-	-	0
		40	Archivador de palanca	204,40	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		1 476,31	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		444,98

Fuente: Formato de Pecosa n.os 1106 y 1699
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados a la Unidad de Tecnología de la Información
Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 796 y 1702 **(Apéndice n.° 20)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 16
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
796	245	2 ½	Millar de papel bond A4	64,50	½	Millar de papel bond A4	12,90
1702	389, 634	1	Tóner 83-A-HP	226,71	1	Tóner 83-A-HP	226,71
		5	Millar papel bond A4	129,00	-	-	0
		18	Archivador de palanca	91,98	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		512,19	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		239,61

Fuente: Formato de Pecosa n.os 796 y 1702
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados a la Gerencia de Administración y Finanzas
Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.° 1536 **(Apéndice n.° 21)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 17
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
1536	389	2	Pqte de rafia x 6 unidades	0	2	Pqte de rafia x 6 unidades	0
		4	Millares de papel bond A4	103,20	1	Millares de papel bond A4	25,80
		10	Lapiceros azules n.° 35	0	10	Lapiceros azules n.° 35	0
		10	Lapiceros negro n.° 35	0	10	Lapiceros negro n.° 35	0
		10	Lapiceros rojo n.° 35	0	10	Lapiceros rojo n.° 35	0
		4	Pqte folder de manila A4	24,12	-	-	0
		18	Archivadores	91,98	-	-	0
		6	Libro de acta de 200 H	75,60	-	-	0
		(*)	-	127,32			
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		422,22	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		25,80

Fuente: Formato de Pecosa n.° 1536
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad
(*) Error de cálculo en la sumatoria de la Pecosa 1536

De los bienes entregados a la Unidad de Planificación, Estadística y Racionalización
Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 588, 590, 591, 666 y 1700 **(Apéndice n.° 22)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 18
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS EJEMPLARES DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ESTADÍSTICA Y RACIONALIZACIÓN

N° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
588	245	2	Millares de Papel bond A-4	51,60	2	Millares de Papel bond A-4	51,60
		2	Tóner 49 A	635,98	-	-	0
		150	Folder de manila A-4	26,70	-	-	0
		150	Folder manila T/Of	30,90	-	-	0
		150	Sobre manila A-4	17,97	-	-	0
		150	Sobre manila T/Of	28,35	-	-	0
		50	Tajador metal	35,00	-	-	0
		50	Borrador blanco	15,50	-	-	0
590	009, 245	100	Folder de manila T/Of	20,60	100	Folder de manila T/Of	20,60
		6	Cinta de embalaje	11,40	6	Cinta de embalaje	11,40
		4	Caja de fastener	14,00	1	Caja de fastener	3,50
		4	Caja de grapas	9,92	1	Caja de grapas	2,48
		125	Folder de manila A-4	22,25	-	-	0
		100	Lapicero negro	40,00	-	-	0
		2	Millar de papel bond A-4	51,60	-	-	0
591	245, 389, 390	1	Tóner 85-A compatible	238,19	1	Tóner 85-A compatible	238,19
		2 ½	Millar papel bond A-4	64,50	-	-	0
		3	Caja de grapas	10,50	-	-	0
		3	Caja de fastener	16,98	-	-	0
		5	Pqte. De folder	30,15	-	-	0
		20	Archivador grande	102,20	-	-	0
		38	Lapicero azul n.° 035 F/C	18,62	-	-	0
		3	Libros de acta 400 Hjs.	99,60	-	-	0
666	245, 389, 390	1	Tóner 85-A	238,19	1	Tóner 85-A	238,19
		4	Caja de fastener	22,64	1	Caja de fastener	5,66
		1	Caja de lapicero n.° 34	24,50	1	Caja de lapicero n.° 34	24,50
		100	Folder de manila A-4	24,12	100	Folder de manila A-4	24,12
		2	Millar de papel bond A-4	51,60	2	Millar de papel bond A-4	51,60
		3	Caja de clips	0	-	-	0
		3	Caja de grapas	10,50	-	-	0
		24	Archivador grande	122,64	-	-	0
		50	Lapicero azul n.° 035 F/C	24,50	-	-	0
		5	Libros de acta 200 H	63,00	-	-	0
		10	Millar de papel bond A-4	258,00	-	-	0
1700	389, 634	7	Millar de papel bond A-4	180,60	1	Millar de papel bond A-4	25,80
		1	Tóner 85-A-HP	242,71	1	Tóner 85-A-HP	242,71
		2	Tóner 49-A-HP	798,92	-	-	0
		4	Libros de acta 200	50,40	-	-	0
		24	Archivador	122,64	-	-	0
		(*)	-	0,1			
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		3 827,57	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		940,35

Fuente: Formato de Pecosas n.os 588, 590, 591, 666 y 1700
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados a la Unidad de Presupuesto
Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 102, 608, 1242 y 1685 **(Apéndice n.° 23)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 19
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
102	245, 389, 390	1	Tóner 85 –A comp	238,19	1	Tóner 85- A comp	238,19
		8	Millar de papel bond	206,40	-	-	0
		24	Archivador pal.gde	122,64	-	-	0
		2	Libro Acta 200 h	25,20	-	-	0
		24	Lápiz 2B	9,12	-	-	0
		5	Pqte folder manila A-4	30,15	-	-	0
		4	Pqte sobre manila A-4	48,80	-	-	0
		4	Grapas 20x 06x 5000	14,00	-	-	0
		3	Fastener	16,98	-	-	0
		50	Lapicero azul	24,50	-	-	0
		24	Lapicero negro	11,76	-	-	0
		12	Lapicero rojo	5,88	-	-	0
		12	Borrador	6,00	-	-	0
		10	Plumón pizarra acrílica	17,00	-	-	0
		10	Cinta emb. Transp	20,00	-	-	0
608	245, 389, 390	2	Millar de papel bond A4	51,60	2	Millar de papel bond A4	51,60
		2	Resaltador	0	2	Resaltador	0
		1	Tóner 49- A	317,29	-	-	0
		18	Archivador de palanca grande	91,98	-	-	0
		5	Caja de grapas	17,50	-	-	0
		5	Caja de fastener	28,30	-	-	0
		10	Pqte de folder de manila A-4	60,30	-	-	0
		30	Archivador de palanca grande	153,30	-	-	0
1242	389, 390	6	Archivador pal.gde	30,66	6	Archivador pal.gde	30,66
		2 ½	Millares de papel bond A4	64,50	-	-	0
		1	Tóner 49A – HP	317,29	-	-	0
1685	389	2	Millar de papel bond A4	51,60	2	Millar de papel bond A4	51,60
		1	Corrector	0	1	corrector	0
		24	Archivador de palanca grande	122,64	-	-	0
		4	Paq folder manila A4	24,12	-	-	0
		4	Libros de acta de 200 h	50,40	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		2 178,10	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		372,05

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 102, 608, 1242 y 1685.
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados a la Procuraduría Pública

Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 1085, 1086, 1115, 1300 y 1767 **(Apéndice n.° 24)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 20
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
1085	38, 245, 390	1	Tóner 85-A	238,19	1	Tóner 85-A	238,19
		2	Millares de Papel bond A-4	51,60	-	-	0
		18	Archivador Pal. Gde	91,98	-	-	0
		12	Lapicero azul	5,88	-	-	0
		12	Lapicero negro	5,88	-	-	0
		10	Lapicero rojo	4,90	-	-	0
		10	Lápiz 2B	3,80	-	-	0
		5	Borrador blanco	2,50	-	-	0
		2	Grapas 26x6x5000	7,00	-	-	0
		2	Fastener	11,32	-	-	0
		4	Paq. Folder manila A-4	24,12	-	-	0
		2	Paq. Sobre manila A-4	24,40	-	-	0
		5	Cinta de embalajes transparente	10,00	-	-	0
		4	Clips standard	3,96	-	-	0
		2	Libro acta 200 hojas	25,20	-	-	0
1086	009, 245	6	Lapicero azul	2,40	6	Lapicero azul	2,40
		3	Lapicero negro	1,20	3	Lapicero negro	1,20
		2	Cj. Clips standard	0	2	Cj. Clips standard	0
		12	Archivador Pal. Gde	46,20	-	-	0
		3	Millar papel bond	77,40	-	-	0
		2	Paq. Sobre de manila A-4	11,98	-	-	0
		3	Paq. Folder manila A-4	13,35	-	-	0
		3	Paq. Folder manila T/Of	15,45	-	-	0
		6	Borrador	1,86	-	-	0
		6	Tajador	4,20	-	-	0
		5	Chinche	5,00	-	-	0
1115	245, 389, 390	1	Tóner 85-A-HP	238,19	1	Tóner 85-A-HP	238,19
		17	Archivador Pal. Gde	86,87	-	-	0
		8	Millar papel bond A-4	206,40	-	-	0
		11	Archivador Lomo fino T/Of	46,20	-	-	0
		4	Clips standard	3,96	-	-	0
		2	Grapas 26x6x5000	7,00	-	-	0
		2	Fastener	11,32	-	-	0
		2	Posit	20,00	-	-	0
		2	Paq. Sobre de manila A-4	24,40	-	-	0
		4	Paq. Folder manila A-4	24,12	-	-	0
		5	Resaltador	0	-	-	0
		10	Lapicero azul	4,90	-	-	0
		10	Lapicero negro	4,90	-	-	0
		10	Lapicero rojo	4,90	-	-	0
		10	Lápiz 2B	3,80	-	-	0
1300	389, 390	10	Archivadores Grande	51,10	10	Archivadores Grande	51,10
		150	Paquetes folder de manila A4	36,18	50	Paquetes folder de manila	12,06
		4	Cinta adhesiva	8,00	4	Cinta adesiva	8,00
		3	Rafia	0	3	Rafia	0
		2	Tóner 83-A-HP	444,98	-	-	0

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI SUPERVISOR DE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI JEFE DE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI ESPECIALISTA LEGAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
1767	389, 634	2	Cajas de fastener	0	2	Cajas de fastener	0
		10	Archivador de palanca	51,10	10	Archivador de palanca	51,10
		6	Lapicero azul n.° 035	0	6	Lapicero azul n.° 035	0
		12	Lápiz	0	12	Lápiz	0
		2	Libros de actas 200 h	25,20	-	-	0
		2	Tóner 85-A-HP	485,42	-	-	0
		5	Millar de papel bond A-4	129,00	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		2 607,71	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		602,24

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 1085, 1086, 1115, 1300 y 1767.
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados al Órgano de Control Institucional

Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 0835, 0875, 1155, 1288, 1326, 1694 y 1823 **(Apéndice n.° 25)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 21
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
835	009, 245	8	Archivador palanca	30,80	8	Archivador palanca	30,80
		2	Millar papel bond A-4	51,60	-	-	0
875	009, 245	10	Lapicero azul n.° 035	4,00	10	Lapicero azul n.° 035	4,00
		10	Lapicero negro n.° 035	4,00	10	Lapicero negro n.° 035	4,00
		10	Lapicero rojo n.° 035	4,00	10	Lapicero rojo n.° 035	4,00
		2	Cajita de grapas 26 x 6 x 5000	4,96	2	Cajita de clips 26x6x5000	4,96
		1	Caja de fastener	3,50	1	Caja de fastener	3,50
		1	Caja de grapas	0	1	Caja de grapas	0
		50	Folder manila A-4	8,90	50	Folder manila A-4	8,90
		1	Pqte de liga ancho	2,55	1	Pqte de liga ancho	2,55
		1	Pqte de liga fina	13,00	1	Pqte de liga fina	13,00
		2	Millar de papel bond A-4	51,60	-	-	0
1155	245, 391	1	Tóner 83-A - HP	222,49	1	Tóner 83-A-HP	222,49
		8	Millar de papel bond A-4	206,40	-	-	0
		24	Archivadores Pal. Gde	122,64	-	-	0
		4	Folder manila A-4	24,12	-	-	0
1288	245, 389, 390	2	Caja de clips	0	2	Caja de clips	0
		4	Caja de fastener	22,64	1	Caja de fastener	5,66
		1	Caja de grapas	0	1	Caja de grapas	0
		150	Folder de manila	36,18	50	Folder de manila	12,06
		2	Cinta de embalaje	0	2	Cinta de embalaje	0
		3	Rollo de rafia x 6 unid	0	3	Rollo de rafia x 6 unid	0
		1	Tinta de tampón rojo	0	1	Tinta de tampón rojo	0
		6	Archivador de palanca	30,66	6	Archivador de palanca	30,66
		4	Millar de papel bond A-4	103,20	-	-	0
		2	Tóner 49-A- HP	634,58	-	-	0

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
1326	245,389, 390	1	Tóner 83 – A – HP	222,49	1	Tóner 83 – A – HP	222,49
		5	Millar papel bond	129,00	-	-	0
		24	Archivador palanca grande	122,64	-	-	0
		10	Lapicero azul	4,90	-	-	0
		10	Lapicero negro	4,90	-	-	0
		10	Lapicero rojo	4,90	-	-	0
		10	Lápiz 2B	3,80	-	-	0
		5	Resaltador	10,10	-	-	0
		10	Borrador	5,00	-	-	0
		10	Archivador ½ oficio	42,00	-	-	0
		4	Plumón para acrílica	6,80	-	-	0
		2	Libro acta 400 Hjs	66,40	-	-	0
		4	Libro acta 200 Hjs	50,40	-	-	0
		4	Pqte folder manila A-4	24,12	-	-	0
		2	Pqte sobre manila A-4	24,40	-	-	0
1694	389, 634	1	Tóner 83 –A -HP	226,71	1	Tóner 83 –A -HP	226,71
		2	Tóner 49 A – HP	798,92	-	-	0
		5	Millar de papel bond A-4	129,00	-	-	0
		18	Archivadores de palanca	91,98	-	-	0
1823	389, 634	2	Tóner 83 – A HP	453,42	2	Tóner 83 – A HP	453,42
		5	Millar de papel bond A-4	129,00	-	-	0
		18	Archivador de palanca	91,98	-	-	0
		2	Libros de Acta	25,20	-	-	0
		2	Tóner 49 – A HP	798,92	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		5 048,80	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		1 249,20

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 0835, 0875, 1155, 1288, 1326, 1694 y 1823
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones
Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 19, 122 y 161 **(Apéndice n.° 26)** cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 22
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
19	007, 012	10	Archivador Palanca	38,50	10	Archivador Palanca	38,50
		2	Millares de Papel bond A-4	0	2	Millares de Papel bond A-4	0
		50	Sobres de manila A4	5,99	50	Sobres de manila A4	5,99
		1	Caja de grapas	2,48	1	Caja de grapas	2,48
		4	Caja de clips	3,40	1	Caja de clips	0,85
		2	Plumos para pizarra acrílica rojo	2,28	2	Plumos para pizarra acrílica rojo	2,28
		4	Cuter	8,00	1	Cuter	2,00
		1	Caja de lápiz	4,56	1	Caja de lápiz	4,56
		4	Borrador de lápiz	1,24	1	Borrador de lápiz	0,31
		2	Frasco de tinta para tampón	2,60	2	Frasco de tinta para tampón	2,60
		6	Lapicero rojo n° 035	2,40	6	Lapicero rojo n.° 035	2,40
		6	Lapicero azul n° 035	2,40	6	Lapicero azul n.° 035	2,40
		4	Caja de fastener	14,00	1	Caja de fastener	3,50
		1	Tóner 85-A	231,19	-	-	0
		12	Lapicero negro	4,80	-	-	0

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
122	007, 009	2 ½	Millar de papel bond A4	62,50	½	Millar de papel bond	12,50
161	007, 009	1 ½	De papel bond A4	37,50	1 ½	De papel bond A4	37,50
		18	Archivador Palanca Gde	69,30	-	-	0
		1	Rollo de vinifan T/O	4,90	-	-	0
		4	Caj. Grapas 26x6x5000	9,92	-	-	0
		2	Caj. Fastener	7,00	-	-	0
		2	Paq. Folder de manila A4	8,90	-	-	0
		6	Resaltador	11,64	-	-	0
		6	Corrector	11,40	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		546,90	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		117,87

Fuente: Pedido Comprobante de Salida 19, 122 y 161
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados al Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche
Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 561, 822, 991, 992, 1692 y 1708 **(Apéndice n.° 27)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 23
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
561	389, 390	3. ½	Millares de papel bond	90,30	½	Millares de papel bond	12,90
		18	Archivador Pal. Gde	91,98	-	-	0
		2	Tóner 49-A	634,58	-	-	0
		50	Lapicero azul	24,50	-	-	0
		24	Lapicero negro	11,76	-	-	0
		24	Lápiz 2B	9,12	-	-	0
		24	Tajador	0	-	-	0
		24	Borrador	12,00	-	-	0
		4	Paq. Folder de manila A4	24,12	-	-	0
		4	Paq. Sobre de manila A4	48,80	-	-	0
		4	Paq. Folder manila T/Of	24,12	-	-	0
		4	Paq. Sobre manila T/Of	48,80	-	-	0
		12	Cinta emb. Transp	24,00	-	-	0
		12	Regla de 30 cm	7,80	-	-	0
		4	Cutter	0	-	-	0
822	245	4	Millar de papel bond A4	103,20	1	Millar de papel bond A4	25,80
991	245	4	Millar de papel bond	103,20	1	Millar de papel bond	25,80
992	009, 245	4	Paq. Folder manila A-4	17,80	1	Paq. Folder manila A-4	4,45
		15	Lapicero azul	6,00	15	Lapicero azul	6,00
		15	Lapicero negro	6,00	15	Lapicero negro	6,00
		2	Cj. Grapas 26x6x5000	4,96	2	Cj. Grapas 26x6x5000	4,96
		8	Archivador Pal. Gde	30,80	8	Archivador Pal. Gde	30,80
		2	Cjs. Chinche	2,00	2	Cjs. Clips	2,00
		1	Libro de acta 200 hjs	0	1	Libro de acta 200 hjs	0
		1	Cj. Fastener	3,50	1	Cj. Fastener	3,50
		4	Millar papel bond A-4	103,20	-	-	0
		12	Borrador blanco	3,72	-	-	0
		12	Tajador metal	8,40	-	-	0
1692	389	4 ½	Millar de papel bond A4	116,10	½	Millar de papel bond A4	12,90
		24	Archivador	122,64	-	-	0
		10	Libros de actas 200	126,00	-	-	0
		4	Pqte. De Folder	24,12	-	-	0

1708	389	4	Millar de papel bond	103,20	1	Millar de papel bond	25,80
		12	Lapicero azul	-	12	Lapicero azul	0
		6	Lapicero rojo	-	6	Lapicero rojo	0
		40	Archivador Pal Gde	204,40	10	Archivador Pal Gde	51,10
		1	Clips standard	-	1	Clips standard	0
		1	Cinta de emb. transp	-	1	Cinta de emb. transp	0
		2	Resaltador	-	2	Resaltador	0
		1	Fastener	-	1	Fastener	0
		1	Paq. Sobre manila	-	1	Paq. Sobre manila	0
		1	Plumón piz. Acrílica	-	1	Plumón piz. Acrílica	0
		6	Paq. Folder manila A-4	36,18	-	-	0
		24	Libro acta 200 hjs P	302,40	-	-	0
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		2 479,70	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		212,01

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 561, 822, 991, 992, 1692 y 1708
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los bienes entregados a la Secretaria General, Trámite Documentario y Archivo

Se sustenta en los Ejemplares de Pecosa n.os 162, 913, 1016 y 1835 **(Apéndice n.° 28)**, cuyo contenido se expone en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 24
DETALLE DE LA INFORMACIÓN AGREGADA Y CARENTE DE VERACIDAD

N.° Pecosa	N.° Orden de Compra	Ejemplar Unidad de Abastecimiento			Ejemplar del Área Usuaria		
		Cantidad	Descripción	Valor (S/)	Cantidad	Descripción	Valor (S/)
162	009, 012	6	Lápiz 2B	2,28	6	Lápiz 2B	2,28
		2	Fastenes	7,00	2	fastenes	7,00
		6	Archivadores de palanca grande	23,10	6	Archivadores de palanca	23,10
		2	Cuaderno de cargo	9,80	2	Cuaderno de cargo	9,80
		4	Correctores	7,60	1	Corrector	1,90
		1	Tijera	3,20	1	Tijera	3,20
		1	Engrapador	9,70	1	Engrapador	9,70
		1	Perforador	10,10	1	Perforador	10,10
		1	Regla	0,60	1	Regla	0,60
		1	Tóner 35A-HP	231,19	-	-	0
		3	Paquetes folder manilla A4	13,35	-	-	0
		2	Paquetes de sobre de manilla A4	11,98	-	-	0
		6	Resaltadores	11,64	-	-	0
		4	Notas adhesivas	29,60	-	-	0
		2	Tampones azules	6,00	-	-	0
913	009, 245	6	Archivador pal. Gde	23,10	6	Archivador pal. Gde	23,10
		3	Millar papel bond A4	77,40	-	-	0
1016	009, 245	2	Clips	0	2	Clips	0
		4	Paquetes de sobre de manilla T/O	23,96	1	Pqt. de sobre de manilla A4	5,99
		6	Lapiceros azules	2,40	6	Lapiceros azules	2,40
		6	Lapiceros negros	2,40	6	Lapiceros negros	2,40
		4	Paquetes de folder de manilla A4	17,80	1	Pqt de folder de manilla A4	4,45
		2	Cuaderno de cargo	9,80	2	Cuaderno de cargo	9,80
		2	Libros de actas 200 hojas	0	2	Libros de actas 200 hojas	0
		5	Millares de papel bond A4	129,00	-	-	0
		6	Borradores blancos	1,86	-	-	0
		6	Tajadores de metal	4,20	-	-	0
1835	389	6	Lapiceros azules	0	6	Lapiceros azul N.° 035	0
		5	Millares de papel bond A4	129,00	-	-	-
		Valor total según Formato de Pecosa de la Unidad Abastecimiento		798,06	Valor total según Formato de Pecosa del Área Usuaria		115,82

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 162, 913, 1016 y 1835
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

3.2 FORMATOS DE PECOSA CON FIRMAS NEGADAS POR LOS TITULARES DE LAS ÁREAS USUARIAS RECEPTORAS

Durante la ejecución de los procedimientos de control, se identificaron Ejemplares de Pecosa de la Unidad de Abastecimiento que no contaban con el correspondiente ejemplar custodiados por las Áreas Usuarias que presuntamente recibieron los bienes. En ese sentido, ante la imposibilidad material de realizar un análisis comparativo de ambos ejemplares y con la finalidad de verificar la información de la entrega de bienes registrada en el único ejemplar, se realizaron inspecciones físicas en las oficinas de las Áreas Usuarias. En la diligencia, los servidores y funcionarios de las Áreas Usuarias declararon no ser autores de las firmas que aparecen en los Formatos de Pecosa n.° 1698, 1735, 1737, 1749, 1750, 1795, 1800 y 1831 en el campo "Recibí Conforme". Los detalles de dichos documentos se exponen a continuación:

CUADRO N° 25
FORMATOS DE PECOSA CON FIRMAS NEGADAS POR LAS ÁREAS USUARIAS

ítem	Área Usuaria presuntamente receptoras	N° Pecosa	Valor de los Bienes (S/)	Observaciones
1	Unidad de Ejecutoría Coactiva	1750	716,62	Formato de Pecosa en los que las personas que aparecen suscribiendo en el documento han negado ser autores de la firma en el campo "Recibí Conforme"
2		1795	1 196,84	
3	Unidad de Recurso Humanos	1698	1 446,14	
4		1735	881,35	
5	Unidad de Administración, Orientación Tributaria, Fiscalización y Recaudación	1749	1 575,60	
6		1800	3 098,60	
7		1831	708,94	
8	Gerencia de Desarrollo Económico y Social	1737	795,62	
	Valor total (S/)		10 419,71	

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 1698, 1735, 1737, 1749, 1750, 1795, 1800 y 1831
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los datos expuestos, puede inferirse que existen indicios razonables de que se incorporó información carente de veracidad en los precitados Ejemplares de Pecosa, respecto a la entrega de los bienes a las Áreas Usuarias, por un valor total que asciende a S/10 419,71. A continuación, se procede a individualizar las incidencias de las inspecciones físicas realizadas y las declaraciones de las personas que aparecen suscribiendo el acta en señal de conformidad de la recepción de los bienes.

Formatos de Pecosas a nombre de la Unidad de Ejecutoría Coactiva

Según los Formatos de Pecosa n.° 1750 y 1795 (**Apéndice n.° 29**), el Área Usuaria recibió los siguientes bienes:

CUADRO N° 26
BIENES PRESUNTAMENTE RECIBIDOS POR LA UNIDAD DE EJECUTORÍA COACTIVA

Pecosa n.°	N° de Orden de Compra	Bienes		Valor (S/)	Observaciones
		Cantidad	Descripción		
1750	389, 634	05	Millar de papel bond A4	129,00	En noviembre de 2018, habría recibido un total de: - 4 tóneres 85-A - 2 tóneres 83-A - 15 millares de papel - 20 archivadores grandes
		20	Archivador grande	102,20	
		02	Tóner 85-A HP	485,42	
1795	389, 634	02	Tóner 85-A HP	485,42	
		10	Millar de papel bond A4	258,00	
		02	Tóner 83-A HP	453,42	
		Valor total		1 913,46	

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 1750, 1795
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad

Al respecto, en la inspección física realizada el 25 de enero de 2019, se dejó constancia de que en las instalaciones del Área Usuaria no existe evidencia física de los bienes recibidos; y asimismo, el señor Renán Robinson Huansi Pezo, jefe de la Unidad de Ejecutoría Coactiva dejó constancia que los bienes que aparecen registrados en los Formatos de Pecosa no le fueron entregados y que no le corresponde las firmas y los sellos que aparecen con su nombre en el documento; de lo cual se dejó constancia en el Acta de Inspección Física de 25 de enero de 2019 **(Apéndice n.° 30)**, de tal manera que no se cuenta con sustento de la entrega de los bienes señalados en el cuadro precedente.

Formatos de Pecosas a nombre de la Unidad de Recursos Humanos

Según los Formatos de Pecosa n.° 1698 y 1735 **(Apéndice n.° 31),** el Área Usuaria recibió los siguientes bienes:

CUADRO N° 27
BIENES PRESUNTAMENTE RECIBIDOS POR LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Pecosa n.°	N° Orden de Compra	Bienes		Valor (S/)	Observaciones
		Cantidad	Descripción		
1698	389, 634	04	Tóner 85-A HP	970,84	En noviembre de 2018, habría recibido un total de: - 5 Tóneres 85-A - 30.5 millares de papel - 64 archivadores
		10.5	Millar de papel bond A4	270,90	
		40	Archivadores de palanca grande	204,40	
1735	389, 634	01	Tóner 85-A HP	242,71	
		20	Millar de papel bond A4	516,00	
		24	Archivador	122,64	
		Valor total		**2 327,49**	

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 1698, 1735
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad

Al respecto, en la inspección física realizada el 24 de enero de 2019, se dejó constancia de que en las instalaciones del Área Usuaria no existe evidencia física de los bienes recibidos; y asimismo, i) el señor Arturo Villacorta Varela, jefe de la Unidad de Recursos Humanos dejó constancia que el 3 de enero de 2019, al asumir el cargo, no encontró stock alguno de los mencionados bienes; mientras que, ii) la señora Dalia del Carmen Dávila Da Silva, ex jefe de la Unidad de Recursos Humanos (actualmente asistente del Área Usuaria), precisó que no le corresponden las firmas y los sellos que aparecen en los documentos; de lo cual se dejó constancia en el Acta de Inspección Física de 24 de enero de 2019 **(Apéndice n.° 32)**, de tal manera que no se cuenta con sustento de la entrega de los bienes señalados en el cuadro precedente.

Formatos de Pecosas a nombre de la Unidad de Administración, Orientación Tributaria, Fiscalización y Recaudación

Según los Ejemplares de Pecosa n.os 1749, 1800 y 1831 de 30 de noviembre de 2018 **(Apéndice n.° 33)**, el Área Usuaria recibió los siguientes bienes:

CUADRO N° 28
BIENES PRESUNTAMENTE RECIBIDOS POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, ORIENTACIÓN TRIBUTARIA, FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN

N° Pecosa	N° Orden de Compra	Bienes		Valor (S/)	Observaciones
		Cantidad	Descripción		
1749	389; 634	02	Tóner 78-A HP	555,94	En noviembre de 2018, habría recibido un total de: : - 6 tóneres 78-A - 6 tóneres 80-A - 2 tóneres 12-A
		02	Tóner 80-A HP	813,26	
		08	Millar de papel bond A4	206,40	

1800	389; 634	10	Millar de papel bond A4	258,00	- 23 millares de papel bond - 20 archivadores
		20	Archivador de palanca	102,20	
		04	Tóner 78-A HP	1 111,88	
		04	Tóner 80-A HP	1 626,52	
1831	389, 634	02	Tóner 12-A HP	579,94	
		05	Millar de papel bond A4	129,00	
		Valor total		5 383,14	

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 1749, 1800 y 1831
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

Al respecto, en la inspección física realizada el 25 de enero de 2019, se dejó constancia de que en las instalaciones del Área Usuaria no existe evidencia física de los bienes recibidos; y asimismo, la señora Lina Flor Macedo Díaz, ex jefe de la Unidad de Administración, Orientación Tributaria, Fiscalización y Recaudación, dejó constancia de que no recibió los bienes y que no le corresponden las firmas y sellos que aparecen a su nombre en los precitados formatos; de lo cual se dejó constancia en el Acta de Inspección Física de 25 de enero de 2019 **(Apéndice n.° 34)**, de tal manera que no se cuenta con sustento de la entrega de los bienes señalados en el cuadro precedente.

Formatos de Pecosas a nombre de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social

Según los Ejemplares de Pecosa n.° 1737 de 30 de noviembre de 2018 **(Apéndice n.° 35)**, el Área Usuaria recibió los siguientes bienes:

CUADRO N° 29
BIENES PRESUNTAMENTE RECIBIDOS POR LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

N° Pecosa	N° de Orden de Compra	Bienes		Valor (S/)	Observaciones
		Cantidad	Descripción		
1737	389, 634	02	Tóner 35-A HP	537,62	Ninguna
		10	Millar de papel bond A4	258,00	
		Valor total		795,62	

Fuente: Formatos de Pecosa n.° 1737
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

Al respecto, en la inspección física realizada el 25 de enero de 2019, se dejó constancia de que en las instalaciones del Área Usuaria no existe evidencia física de los bienes recibidos; y, asimismo, la señora Olga Lucía Dioppe Armas, ex gerente del Área Usuaria manifestó que las firmas y sellos que aparecen a su nombre en el documento no le corresponden y que, la gerencia cuenta con dos (2) impresoras Canon G3100 y G2100 que utiliza cartucho de tinta; de lo cual se dejó constancia en el Acta de Inspección Física de 25 de enero de 2019 **(Apéndice n.° 36)**.

3.3 FORMATOS DE PECOSA CON BIENES DESVINCULADOS DEL USO REGULAR DEL ÁREA USUARIA

Durante la ejecución de los procedimientos de control, se identificaron Ejemplares de Pecosa de la Unidad de Abastecimiento que no contaban con el correspondiente ejemplar custodiado por las Áreas Usuarias (que presuntamente recibieron los bienes). En ese sentido, ante la imposibilidad material de realizar un análisis comparativo de ambos ejemplares y con la finalidad de verificar la información (de la entrega de bienes) registrada en el único ejemplar, se realizaron inspecciones físicas en las oficinas de las Áreas Usuarias. En ese contexto, se evidenció el registro de la entrega de tóneres incompatibles con los modelos de las impresoras utilizadas por las Áreas Usuarias, conforme se precisa en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 30
RELACIÓN DE TÓNERES INCOMPATIBLES CON LAS IMPRESORAS DE LAS ÁREAS USUARIAS RECEPTORAS

	Datos del Área Usuaria		Bienes entregados				Observaciones
	Área Usuaria	Impresoras que utiliza	N° Pecosa	Tóneres	Valor (S/)	Importe total (S/)	
1	Unidad de Inversiones en Obras e Infraestructura	- Una (1) Láser Jet Pro MFP M127fn (utiliza **tóner 83-A**)	**1691**	4 Tóneres 85-A	970,84	**1 456,26**	Formatos de Pecosa en los que se sustenta la entrega de tóneres incompatibles con las impresoras utilizadas por las Áreas Usuarias.
		- Una (1) Láser Jet Pro MFP M127fn (utiliza **tóner 83-A**)	**1736**	2 Tóneres 85-A	485,42		
2	Unidad Formuladora de Estudios y Proyectos	- Una (1) Canon PIXMA G3100 (utiliza tinta BK GI-190BK)	**1805**	2 Tóneres 12-A (para impresora HP)	579,94	**1 117,56**	
		- Una (1) Kyocera (utilizan tóner Kyocera)		2 Tóneres 35-A (para impresora HP)	537,62		
3	Gerencia de Rentas	- Una (1) impresoras Canon PIXMA G3100 (utilizan tinta BK GI-190 BK)	**1836**	4 tóneres 78-A (para impresora HP)	1 111,88	**3 191,82**	
				4 tóneres 80-A (para impresora HP)	1 626,52		
				2 tóneres 83-A (para impresora HP)	453,42		
4	Unidad de Acondicionamiento Territorial y Catastro	- Una (1) impresora HP Láser Jet Pro MFP M130fw (que utilizan cartucho de **tóner 17-A**)	**1693**	4 tóneres TK 122 (para impresora Kyocera)	730,08	**2 863,32**	
				3 tóneres TK 1122 (para impresora Kyocera)	530,46		
			1734	4 tóneres TK 1122 (para impresora Kyocera)	707,28		
			1847	3 tóneres TK 1122 (para impresora Kyocera)	530,46		
				2 tóneres TK 122 (para impresora Kyocera)	365,04		
5	Unidad de Registro Civil	- Una (1) impresora HP Láser Jet P1102w (utiliza **tóner 85-A**) - Canon PIXMA G3100 (utiliza **tinta BK GI-190BK**)	**1529**	4 Tóneres TK 477 (para impresora Kyocera)	919,92	**2 979,93**	
			1738	2 Tóneres TK 477 (para impresora Kyocera)	459,96		
				1 Tóner 83-A	226,71		
			1753	2 Tóneres TK 477 (para impresora Kyocera)	459,96		
				2 Tóner 83-A	453,42		
			1820	2 Tóneres TK 477 (para impresora Kyocera)	459,96		

	Datos del Área Usuaria		Bienes entregados				Observaciones
	Área Usuaria	Impresoras que utiliza	N° Pecosa	Tóneres	Valor (S/)	Importe total (S/)	
6	Unidad de Fomento de la Inversión Privada	- Una (1) impresora Canon G3100 (utilizan cartucho de tinta)	**1783**	2 Tóneres 12-A (para impresora HP)	579,94	**579,94**	
7	Gerencia de Servicios Municipales	- Una (1) impresoras Láser Jet Pro MFP M127FN (utiliza **tóner 83-A**)	**1701**	4 tóneres 85-A	970,84	**970,84**	
8	Unidad de Riesgos de Desastres	- Una (1) impresoras Epson L495 (utiliza cartucho de tinta)	**1797**	2 Tóneres 49-A (para impresora HP)	798,92	**1 597,84**	
			1850	2 Tóneres 49-A (para impresora HP)	798,92		
9	Unidad de Abastecimiento y Almacén	- Una Láser Jet Pro MFP M130fw y una (1) HP Laser Jet P1102w (utilizan **tóner 19-A** y **85-A)**	**1582**	4 Tóneres 83-A	906,84	**3 400,65**	
			1722	4 Tóneres 83-A	906,84		
			1775	4 Tóneres 83-A	906,84		
			1822	3 Tóneres 83-A	680,13		
	Valor total (S/)					18 158,16	

Fuente: Formatos de Pecosa señalados en el cuadro
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

De los datos expuestos, puede inferirse que existen indicios razonables de haberse insertado información carente de veracidad de los Formatos de Pecosa respecto a la entrega de tóneres a las Áreas Usuarias, con la finalidad de apropiarse de los mismos, por un importe de S/18 158,16. A continuación, se presenta las evidencias que sustentan lo afirmado en el cuadro precedente:

Bienes presuntamente entregados a la Unidad de Inversiones en Obras e Infraestructura
Según Formatos de Pecosa n.os 1691 y 1736 de 30 de noviembre de 2018 **(Apéndice n.° 37)**, el Área Usuaria recibió los tóneres y demás bienes que se precisan a continuación:

CUADRO N° 31
BIENES PRESUNTAMENTE ENTREGADOS AL ÁREA USUARIA

N° Pecosa	Detalle de los Bienes		Valor (S/)	Observaciones
	Cantidad	Descripción		
1691	10	Millar de papel bond	258,00	En noviembre de 2018, el Área Usuaria recibió en total: - 04 tóneres 83-A - 06 tóneres 85-A
	48	Archivador	245,28	
	06	Libros de Acta 200	75,60	
	04	**Tóner 83-A**	906,84	
	04	**Tóner 85-A**	970,84	
1736	**02**	**Tóner 85-A**	485,42	
	20	Millares de papel bond	516,00	Asimismo, se advierte, la recepción total de: - 30 millares de papel bond. - 48 archivadores de palanca.
	Valor total		**3 457,98**	

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 1691 y 1736
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

Durante la inspección física a la oficina del Área Usuaria, cuyas incidencias se anotaron en el Acta de 25 de enero de 2019 **(Apéndice n.° 38)**, se verificó la inexistencia física de los tóneres y bienes

registrados como entregados en el Formato de Pecosa, pese a las considerablemente altas cantidades de algunos de aquellos (tal como los 30 millares de papel bond y 48 archivadores de palanca).

Asimismo: i) el señor Raúl Ramiro Panduro Noriega, jefe del Área Usuaria, mencionó que el 10 de enero de 2019, al asumir el cargo, no encontró stock alguno de los precitados bienes; ii) la señora María Elena Ormaeche Panduro, secretaria del Área Usuaria durante el ejercicio 2018, manifestó que no se recibieron los precitados bienes; iii) se dejó constancia de que el Área Usuaria cuenta con una (1) impresora HP Láserjet Pro MFP M127FN (utiliza tóner 83-A), en mérito a lo cual no se cuenta con sustento y resulta incongruente la entrega de seis (6) tóneres 85-A registrados en los Formatos de Pecosa; indicios razonables que revelan la presunta incorporación de información carente de veracidad en el documento.

Bienes presuntamente entregados a Unidad Formuladora de Estudios y Proyectos

Según el Formato de Pecosa n.° 1805 de 30 de noviembre de 2018 **(Apéndice n.° 39)**, el Área Usuaria recibió los tóneres y demás bienes que se precisan a continuación:

CUADRO N° 32
BIENES PRESUNTAMENTE ENTREGADOS AL ÁREA USUARIA

N° Pecosa	Detalle de los Bienes		Valor (S/)	Observaciones
	Cantidad	Descripción		
1805	08	Millar de papel bond	206,40	En noviembre de 2018, el Área Usuaria recibió en total: - 04 tóneres TK 1147 Kyocera - 02 tóneres 12-A - 02 tóneres 35-A - 08 millares de papel bond. - 24 archivadores de palanca.
	24	Archivadores	122,64	
	04	Tóner TK 1147 Kyocera	866,60	
	02	Tóner 12-A HP	579,94	
	02	Tóner 35-A HP	537,62	
	06	Libros de Acta	75,60	
	Valor total		2 388,80	

Fuente: Formato de Pecosa n.° 1805
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad

Durante la inspección física a la oficina del Área Usuaria, cuyas incidencias se anotaron en el Acta de 25 de enero de 2019 **(Apéndice n.° 40)**, se verificó la inexistencia física de los tóneres y bienes registrados como entregados en el Formato de Pecosa, pese a las considerablemente altas cantidades de algunos de aquellos.

Asimismo: i) el señor Oscar Armando Rengifo Vela, jefe del Área Usuaria, manifestó que al asumir el cargo el 2 de enero de 2019, encontró en stock un (1) millar de papel bond y ocho (8) archivadores de palanca; ii) la señora Vely Jaqueline Arce Escobar, secretaria del Área Usuaria durante el ejercicio 2018, manifestó que recibió veinticuatro (24) archivadores y cinco (5) millares de papel bond; iii) se dejó constancia de que el Área Usuaria cuenta con una (1) impresora Canon PIXMA G3100 (utiliza tinta BK GI-190BK) y una (1) Kyocera (utilizan tóner Kyocera), en mérito a lo cual no se cuenta con sustento y resulta incongruente la entrega de dos (2) tóneres 12-A y dos (2) tóneres 35-A registrados en los Formatos de Pecosa; indicios razonables que revelan la presunta incorporación de información carente de veracidad en el documento.

Bienes presuntamente entregados a la Gerencia de Rentas

Según Formato de Pecosa n.° 1836 de 30 de noviembre de 2018 **(Apéndice n.° 41)**, el Área Usuaria recibió los tóneres y demás bienes que se precisan a continuación:

CUADRO N° 33
BIENES PRESUNTAMENTE ENTREGADOS AL ÁREA USUARIA

Pecosa n.°	Detalle de los Bienes		Valor (S/)	Observaciones
	Cantidad	Descripción		
1836	04	Tóner 78-A HP	1 111,88	Ninguna
	04	Tóner 80-A HP	1 626,52	
	20	Millar de papel bond	516,00	
	02	Tóner 83-A HP	453,42	
	Valor total		3 707,82	

Fuente: Formato de Pecosa n.° 1836
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

Durante la inspección física a la oficina del Área Usuaria, cuyas incidencias se anotaron en el Acta de 25 de enero de 2019 **(Apéndice n.° 42)**, se verificó la inexistencia física de los tóneres y bienes registrados como entregados en el Formato de Pecosa, pese a las considerablemente altas cantidades de algunos de aquellos (tal como los 20 millares de papel bond).

Asimismo: i) el señor Manuel Alejandro Salas Rodríguez, jefe del Área Usuaria, manifestó que al asumir el cargo el 2 de enero de 2019, no encontró útiles de oficina en stock; ii) la señora Priscilia Vanessa Flores Peña, secretaria del Área Usuaria durante el ejercicio 2018, manifestó que los precitados bienes no le fueron entregados; iii) se dejó constancia de que el Área Usuaria cuenta con una (1) impresoras Canon PIXMA G3100 (utilizan tinta BK GI-190 BK), en mérito a lo cual no se cuenta con sustento y resulta incongruente la entrega de cuatro (4) tóneres 78-A, cuatro (4) tóneres 80-A y dos (2) tóneres 83-A registrados en el Formato de Pecosa; situación que revela indicios razonables de la presunta incorporación de información carente de veracidad en el documento.

Bienes presuntamente entregados a la Unidad de Acondicionamiento Territorial y Catastro
Según Formatos de Pecosa n.os 1693, 1734 y 1847 de 30 de noviembre de 2018 **(Apéndice n.° 43)**, el Área Usuaria recibió los tóneres y demás bienes que se precisan a continuación:

CUADRO N° 34
BIENES PRESUNTAMENTE ENTREGADOS AL ÁREA USUARIA

N° Pécosa	Detalle de los Bienes		Valor (S/)	Observaciones
	Cantidad	Descripción		
1693	02	Tóner 17-A HP	479,96	En noviembre de 2018, el Área Usuaria recibió en total: - 04 tóneres 17-A - 02 tóneres 83-A - 14 tóneres TK 1122 (para impresora Kyocera) - 02 tóneres TK 122 Asimismo: - 50 millares de papel - 86 archivadores de palanca
	04	Tóner TK 1122	730,08	
	20	Millares de papel bond	516,00	
	42	Archivadores	214,62	
	03	Tóner TK 1122	530,46	
1734	04	Tóner TK 1122	707,28	
	02	Tóner 17-A HP	479,96	
	24	Archivadores	122,64	
	20	Millares de papel bond	516,00	
1847	10	Millares de papel bond	258,00	
	20	Archivadores	102,20	
	02	Tóner 83-A HP	453,42	
	03	Tóner TK 1122	530,46	
	02	Tóner TK 122	365,04	
	Valor total		6 006,12	

Fuente: Pedido Comprobante de Salida 1693, 1734 y 1847
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

Durante la inspección física a la oficina del Área Usuaria, cuyas incidencias se anotaron en el Acta de 25 de enero de 2019 **(Apéndice n.° 44)**, se verificó la inexistencia física de los tóneres y bienes registrados como entregados en el Formato de Pecosa, pese a las considerablemente altas cantidades de algunos de aquellos (tal como los 50 millares de papel bond, 86 archivadores de palanca, 14 tóneres TK 1122 y 02 tóneres TK 122).

Asimismo: i) el señor Raúl Cambero Aguilar, jefe del Área Usuaria, manifestó que al asumir el cargo el 2 de enero de 2019, no encontró útiles de oficina en stock; ii) se dejó constancia de que el Área Usuaria cuenta con una (1) impresora HP Láserjet Pro MFP M130FW (utiliza tóner 17-A), en mérito a lo cual no se cuenta con sustento y resulta incongruente la entrega de dos (2) tóneres 83-A y 18 tóneres TK 1222 (para impresora Kyocera) registrados en el Formato de Pecosa; situación que revela indicios razonables de la presunta incorporación de información carente de veracidad en el documento.

Bienes presuntamente entregados a la Unidad de Registro Civil

Según Formatos de Pecosa n.os 1529, 1738, 1753, 1761 y 1820 de 30 de noviembre de 2018 **(Apéndice n.° 45)**, el Área Usuaria recibió los tóneres y demás bienes que se precisan a continuación:

CUADRO N° 35
BIENES PRESUNTAMENTE ENTREGADOS AL ÁREA USUARIA

N° Pecosa	Detalle de los Bienes		Valor (S/)	Observaciones
	Cantidad	Descripción		
1529	4	Millares de papel bond	103,20	En noviembre de 2018, el Área Usuaria recibió en total: - 10 tóneres TK 477 (para impresora Kyocera) - 05 tóneres 85-A - 03 tóneres 83-A Asimismo, se advierte, la recepción total de papeles bond en la siguiente cantidad: - 39 millares de papel - 62 archivadores de palanca
	4	Archivadores	20,44	
	4	**Tóner TK 477**	**919,92**	
	2	**Tóner 85-A**	485,42	
	2	Libros	25,20	
1738	**2**	**Tóner 477 TK**	**459,96**	
	5	Millares de papel bond	129,00	
	1	**Tóner 83-A HP**	226,71	
1761	**1**	**Tóner 85-A HP**	**242,71**	
	10	Millares de papel bond	258,00	
	24	Archivadores	122,64	
1820	10	Millar de papel bond	258,00	
	24	Archivadores	122,64	
	2	**Tóner 85-A**	**485,42**	
	2	**Tóner TK 477**	**459,96**	
	2	Libros de Actas	25,20	
1753	**2**	**Tóner TK477**	**459,96**	
	2	**Tóner 83-A HP**	453,42	
	10	Millares de papel bond	258,00	
	18	Archivadores	91,98	
Valor total			5 607,78	

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 1529, 1738, 1753, 1761 y 1820
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad

Durante la inspección física a la oficina del Área Usuaria, cuyas incidencias se anotaron en el Acta de 25 de enero de 2019 **(Apéndice n.° 46)**, se verificó la inexistencia física de los tóneres y bienes registrados como entregados en el Formato de Pecosa, pese a las considerablemente altas cantidades de algunos de aquellos (tal como los 39 millares de papel bond, 62 archivadores de palanca y un total de 18 tóneres).

Asimismo: i) la señora Sara de Oliveira Díaz Wong, jefe del Área Usuaria, manifestó que al asumir el cargo el 2 de enero de 2019, solo encontró en stock un (1) millar de papel bond hoja blanca y dos (2) millares de papel bond color celeste; ii) la señora Flor Mirtila Angulo Mesía, secretaria del Área Usuaria durante el ejercicio 2018, manifestó que recibía de forma mensual dos (2) millares de papel bond hoja blanca y tres (3) millares de papel bond celeste, cada dos meses tóner de tinta BK GI-190 BK Canon PIXMA G3100; iii) se dejó constancia de que el Área Usuaria cuenta con una (1) impresora HP Láserjet P1102W y Canon PIXMA G3100 (utilizan tóner 85-A y tinta BK GI-190BK, respectivamente); en mérito a lo cual no se cuenta con sustento y resulta incongruente la entrega de tres (3) tóneres 83-A y diez (10) tóneres TK477 (para impresora Kyocera) registrados en el Formato de Pecosa; situación que revela indicios razonables de la presunta incorporación de información carente de veracidad en el documento.

Bienes presuntamente entregados a la Unidad de Fomento de la Inversión Privada

Según Formato de Pecosa n.° 1783 de 30 de noviembre de 2018 **(Apéndice n.° 47)**, el Área Usuaria recibió los tóneres y demás bienes que se precisan a continuación:

CUADRO N° 36
BIENES PRESUNTAMENTE ENTREGADOS AL ÁREA USUARIA

N° Pecosa	Detalle de los Bienes		Valor (S/)	Observaciones
	Cantidad	Descripción		
1783	04	Millares de papel bond	103,20	Ninguna
	18	Archivadores	91,98	
	02	Libro de Acta	25,20	
	02	**Tóner 12-A HP**	579,94	
	Valor total		**800,32**	

Fuente: Formato de Pecosa n.° 1783
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad

Durante la inspección física a la oficina del Área Usuaria, cuyas incidencias se anotaron en el Acta de 25 de enero de 2019 **(Apéndice n.° 48)**, se verificó la inexistencia física de los tóneres y bienes registrados como entregados en el Formato de Pecosa.

Asimismo: i) el señor Wilson Trigoso Vásquez, jefe del Área Usuaria, manifestó que al asumir el cargo el 3 de enero de 2019, solo encontró en stock dos (2) millar de papel bond, dos (2) archivadores y dos (2) libros de actas.; ii) se dejó constancia de que el Área Usuaria cuenta con una (1) impresora Canon G3100 (utiliza tinta); en mérito a lo cual no se cuenta con sustento y resulta incongruente la entrega de dos (2) tóneres 12-A (para impresora Canon) registrados en el Formato de Pecosa; situación que revela indicios razonables de la presunta incorporación de información carente de veracidad en el documento.

Bienes presuntamente entregados a la Gerencia de Servicios Municipales

Según Formato de Pecosa n.° 1701 de 30 de noviembre de 2018 **(Apéndice n.° 49)**, el Área Usuaria recibió los tóneres y demás bienes que se precisan a continuación:

CUADRO N° 37
BIENES PRESUNTAMENTE ENTREGADOS AL ÁREA USUARIA

N° Pecosa	Detalle de los Bienes		Valor (S/)	Observaciones
	Cantidad	Descripción		
1701	04	Tóner 83-A HP	906,84	Ninguna
	10	Millares de papel bond	258,00	
	36	Archivadores	183,96	
	04	Tóner 85-A HP	970,84	
	Valor total		2 319,64	

Fuente: Formato de Pecosa n.° 1701
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad

Durante la inspección física a la oficina del Área Usuaria, cuyas incidencias se anotaron en el Acta de 25 de enero de 2019 **(Apéndice n.° 50)**, se verificó la inexistencia física de los tóneres y bienes registrados como entregados en el Formato de Pecosa.

Asimismo: i) la señora Ilca Vanessa Tello Ochoa, asistente administrativo del Área Usuaria, manifestó que al asumir el puesto el 7 de enero de 2019, no encontró útiles de oficina en stock; ii) se dejó constancia de que el Área Usuaria cuenta con una (1) impresora HP Láserjet Pro MFP M127FN (que utiliza tóner 83-A); en mérito a lo cual no se cuenta con sustento y resulta incongruente la entrega de cuatro (4) tóneres 85-A, registrados en el Formato de Pecosa; situación que revela indicios razonables de la presunta incorporación de información carente de veracidad en el documento.

Bienes presuntamente entregados a la Unidad de Riesgos de Desastres
Según Formatos de Pecosa n.os 1797 y 1850 de 30 de noviembre de 2018 **(Apéndice n.° 51)**, el Área Usuaria recibió los tóneres y demás bienes que se precisan a continuación:

CUADRO N° 38
BIENES PRESUNTAMENTE ENTREGADOS AL ÁREA USUARIA

N° Pecosa	Detalle de los Bienes		Valor (S/)	Observaciones
	Cantidad	Descripción		
1797	02	Tóner 49-A HP	798,92	En noviembre de 2018, el Área Usuaria recibió en total: - **04 tóneres 49-A** - **15 millares de papel bond.**
	10	Millar de papel bond	258,00	
1850	02	Tóner 49-A HP	798,92	
	05	Millar de papel bond	129,00	
	Valor total		1 984,84	

Fuente: Formatos de Pecosa n.° 1797 y 1850
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad

Durante la inspección física a la oficina del Área Usuaria, cuyas incidencias se anotaron en el Acta de 25 de enero de 2019 **(Apéndice n.° 52)**, se verificó la inexistencia física de los tóneres y bienes registrados como entregados en el Formato de Pecosa, pese a las considerablemente altas cantidades de algunos de aquellos (tales como 15 millares de papel).

Asimismo: i) la señora Delicia Guerra Pinedo, asistente administrativo del Área Usuaria desde el ejercicio 2015, manifestó que no se recibió los bienes precitado; ii) se dejó constancia de que el Área Usuaria cuenta con una (1) impresoras Epson L495 (utiliza cartucho de tinta); en mérito a lo cual no se cuenta con sustento y resulta incongruente la entrega de cuatro (4) tóneres 49-A, registrados en el Formato de Pecosa; situación que revela indicios razonables de la presunta incorporación de información carente de veracidad en el documento.

Bienes presuntamente entregados a la Unidad de Abastecimiento y Almacén

Según Formatos de Pecosa n.os 1582, 1722, 1775 y 1822 de 30 de noviembre de 2018 **(Apéndice n.° 53)**, el Área Usuaria recibió los tóneres y demás bienes que se precisan a continuación:

CUADRO N° 39
BIENES PRESUNTAMENTE ENTREGADOS AL ÁREA USUARIA

N° Pecosa	Detalle de los Bienes		Valor (S/)	Observaciones
	Cantidad	Descripción		
1582	4	Tóner 83-A	906,84	En noviembre de 2018, el Área Usuaria recibió en total:
	3	Tóner 85-A	728,13	
	3	Tóner 17-A	719,94	- **15 tóneres 83-A**
	20	Millares de papel	516,00	- 07 tóneres 85-A
	21	Archivadores	107,31	- 09 tóneres 17-A
	4	Libro de Actas	50,40	
1722	20	Millares de papel bond	516,00	- 55 millares de papel
	4	Tóner 83-A HP	906,84	- 65 archivadores de palanca
	4	Tóner 85-A HP	970,84	
	4	Tóner 17-A HP	959,92	
	24	Archivadores grandes	122,64	
1775	15	Millares de papel bond	387,00	
	4	Tóner 83-A HP	906,84	
	20	Archivadores	102,20	
1822	2	Tóner 17-A	479,96	
	3	Tóner 83-A	680,13	
Valor total			9 060,99	

Fuente: Formatos de Pecosa n.os 1582, 1722, 1775 y 1822
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad

Durante la inspección física a la oficina del Área Usuaria, cuyas incidencias se anotaron en el Acta de 24 de enero de 2019 **(Apéndice n.° 54)**, se verificó la inexistencia física de los tóneres y bienes registrados como entregados en el Formato de Pecosa, pese a las considerablemente altas cantidades de algunos de aquellos (tal como los 55 millares de papel bond, 65 archivadores de palanca y un total de 31 tóneres).

Sobre el particular, el señor Percy Fernando Lazo Chuquipiondo, ex jefe de la Unidad de Abastecimiento y Almacén durante el ejercicio 2018, quien aparece firmando los formatos de Pecosa en el campo "Solicitante", manifestó que dicha Unidad sí recibió los tóneres y demás bienes en las cantidades que se precisan en el documento, acotando que todo fue utilizado en diciembre de 2018; a sabiendas de que los formatos de Pecosas contenían información carente de veracidad, toda vez que:

- En la fecha de la inspección física se dejó constancia de que la Unidad de Abastecimiento y Almacén cuenta con dos (2) impresoras HP Láserjet Pro MFP M130FW y una (1) HP Laserjet P1102W (que utilizan tóner 19-A y 85-A); en mérito a lo cual resulta materialmente imposible la utilización de 15 tóneres 83-A.

- En la declaración testimonial (acta indagatoria) recibida el 11 de junio de 2019 **(Apéndice n.° 55)**, la señora Ana Emilia Ramírez Flores, técnico administrativo de la Unidad de Abastecimiento y Almacén desde enero de 2016, señaló: i) que los tóneres que se utilizaron desde que ingresó a laborar en dicha área son: tóner 85-A y 17-A; ii) que mensualmente la Unidad de Abastecimiento y Almacén utiliza en promedio un total de tres (3) tóneres, cuatro (4) millares de papel bond y doce (12) archivadores de palanca, y que no cuenta con impresora que utilice tóner 83-A (pese a que según el formato de Pecosa se recibieron 15 unidades); y iii) que en diciembre de 2018 no advirtió un

incremento de labores en la Unidad de Abastecimiento y Almacén que haya demandado la utilización de mayor cantidad de tóner y papel bond.

- En la declaración testimonial (acta indagatoria) recibida el 17 de junio de 2019 **(Apéndice n.° 56)**, la señora Gladys Llerena Fatama, secretaria de la Unidad de Abastecimiento y Almacén desde el ejercicio 2017, señaló: i) que su persona se encargaba de elaborar los oficios de requerimiento de tóneres y útiles de escritorio y que en noviembre y diciembre de 2018 los recibió personalmente dejando estampado su sello y visto bueno en el campo de "Recibí Conforme" del Formato de Pecosa; ii) pese a ello, señala que no recibió la cantidad de 31 tóneres y 55 millares de papel que aparecen como entregados en los Formatos de Pecosas, observando que la Unidad de Abastecimiento y Almacén no cuenta con impresora que utilice tóner 83-A; iii) que la Unidad de Abastecimiento y Almacén utilizaba en promedio un total de 4 tóneres y 5 millares de papel bond mensual; y que en noviembre y diciembre de 2018 no se presentaron razones para incrementar la utilización de mayor cantidad de estos bienes.

4. DE LA ELABORACIÓN DE LOS FORMATOS DE PECOSA

Según el artículo 75°, numeral 10) del Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad (Ordenanza Municipal n.° 019-2017-CM-MDP de 17 de agosto de 2017) la Unidad de Abastecimiento y Almacén tiene la función de coordinar el abastecimiento, supervisión, almacenamiento y distribución de los bienes requeridos por las áreas de la Municipalidad. Bajo dicha premisa legal, en el presente caso se aprecia que todos los Formatos de Pecosas mencionados en el presente pliego de hechos se encuentran suscritos por el señor Rafael Mozombite Talexio y el señor Percy Fernando Lazo Chuquipiondo, en calidad de encargado del Almacén y jefe de la Unidad de Abastecimiento y Almacén, respectivamente; dando fe de la veracidad de la información consignada en el documento, así como de la legalidad del proceso de distribución de los bienes del almacén.

Al respecto, en su declaración indagatoria recibida el 10 de junio de 2019 de lo cual se dejó constancia en acta **(Apéndice n.° 57)**, el señor Rafael Mozombite Talexio manifestó:

i) Que en su calidad de encargado del Almacén, controlaba todos los bienes que entraban en el Almacén suscribiendo el documento de recepción correspondiente; asimismo, se encargaba de despachar los bienes en las unidades orgánicas que lo requerían, elaborando los Formatos de Pecosa;
ii) Que el señor Percy Lazo Chuquipiondo, siempre le indicaba directamente que tenía que conciliar la información que se registraba en los Formatos de Pecosa con el stock de los bienes en el Almacén, sin importar si faltaba o no;
iii) Que tenía que completar el Formato de Pecosa para que no falte nada y en ese sentido, el señor Enrique Sampi (auxiliar del Almacén) era el que cumplía con completar los documentos con la información que faltaba;
iv) Que en el ejercicio 2018 el señor Percy Lazo Chuquipiondo le solicitó directamente que le proporcione tóneres del Almacén, los mismos que no se registraban en los Formatos de Pecosa para dejar constancia de su entrega;
v) Que las firmas y sellos que aparecen en las Pecosas y que han sido negadas por los titulares de las Áreas Usuarias fueron realizadas por el señor Enrique Sampi por órdenes del señor Percy Lazo Chuquipiondo;

Los hechos antes expuestos transgreden la normativa siguiente:

Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Decreto Supremo n.° 304-2012-EF, vigente desde el 30 de diciembre de 2012

"Artículo 10°. Finalidad de los Fondos Públicos.
Los fondos públicos se orientan a la atención de los gastos que genere el cumplimiento de sus fines, independientemente de la fuente de financiamiento de donde provengan. Su percepción es responsabilidad de las Entidades competentes con sujeción a las normas de la materia."

Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, Decreto Legislativo n.° 1439, vigente desde el 17 de setiembre de 2018

*"**Artículo 20.- Administración de Bienes***
La Administración de Bienes, como parte del Proceso de Gestión de Recursos Públicos de la Administración Financiera del Sector Público, comprende las siguientes actividades:
1. Almacenamiento de Bienes Muebles.
2. Distribución.
3. Mantenimiento.
4. Disposición final.

Artículo 21.- Almacenamiento de Bienes Muebles
El Almacenamiento de Bienes Muebles comprende los procedimientos, actividades e instrumentos referidos a la recepción, verificación y control de calidad, internamiento y registro, ubicación de bienes, preservación, custodia y control de stocks.

Artículo 22.- Distribución
La Distribución comprende los procedimientos, actividades e instrumentos referidos a las operaciones de asignación y traslado de bienes a los usuarios (...)."

Los hechos descritos han ocasionado un perjuicio económico a la Entidad por S/72 875,31, importe que representa el valor de los bienes materia de apropiación a través de la incorporación de información carente de veracidad en los Formatos de Pecosa.

Dicha situación se produjo debido al accionar del encargado del Área de Almacén y del jefe de la Unidad de Abastecimiento, quienes incumplieron las funciones propias de su cargo al insertar y al hacer insertar, respectivamente, información carente de veracidad en los Formatos de Pecosa para simular la entrega de tóneres, papel bond y diferentes útiles de escritorio a las Áreas Usuarias; con el propósito de apropiarse para sí mismos de dichos bienes cuya administración y custodia les fueron confiados por razón de sus cargo y atribuciones dentro del proceso de salida y distribución de los bienes del Almacén de la Entidad.

Las personas comprendidas en los hechos presentaron sus comentarios o aclaraciones, los mismos que no fueron documentados, conforme se describe en el **Apéndice n.° 59** del Informe de Control Específico.

El servidor Percy Fernando Lazo Chuquipiondo, presentó extemporáneamente sus comentarios o aclaraciones al Pliego de Hechos comunicado.

vi) Que pese a tener conocimiento de que la información de los Formatos de Pecosas carecía de veracidad, procedía a firmar los documentos sin ninguna objeción por órdenes del señor Percy Lazo Chuquipiondo, quien le indicaba que necesitaba que la información del almacén cuadre;
vii) Que confirma la entrega de los tóneres que figuran en los Formatos de Pecosas n.os 1582, 1722, 1775 y 1822 (que sustentan la entrega de bienes a la Unidad de Abastecimiento y Almacén); y agrega que en octubre o noviembre de 2018, la Entidad adquirió un cargamento de tóneres que fueron ingresados al Almacén; y que sin embargo, el señor Percy Lazo Chuquipiondo ordenó que todo el cargamento sea llevado a su oficina, siendo el caso que acató esta orden y no se suscribió ningún Formato de Pecosa para dejar constancia de la entrega de los bienes; asimismo, refiere que el señor Percy Lazo le ordenó al señor Enrique Sampi que se encargue de conciliar todos los tóneres en las Pecosas.

Por su parte, en su declaración indagatoria recibida el 10 de junio de 2019 **(Apéndice n.° 58)**, el señor Enrique Sampi Rivera (auxiliar del Almacén) manifestó:

i) Que el señor Rafael Mozombite Talexio era el encargado de elaborar los Formatos de Pecosas;
ii) Que el señor Percy Lazo Chuquipiondo y Belisario Vílchez (encargado de Bienes) ordenaban al señor Rafael Mozombite Talexio que las existencias cuadren de cualquier modo;
iii) Que frente a ello el señor Rafael Mozombite Talexio se encargaba de manipular los Formatos de Pecosa para hacerlos cuadrar; y puede reconocer la letra de aquel en los formatos que se le puso a la vista;
iv) Que el señor Rafael Mozombite Talexio le entregó los Formatos de Pecosas n.os 1582, 1722, 1775 y 1822 (que sustentan la entrega 31 tóneres y 55 millares de papel bond en noviembre de 2018 a la Unidad de Abastecimiento y Almacén) con la finalidad de que sean descargadas en el kardex;
v) Que aproximadamente en octubre de 2018 todos los tóneres contratados por la entidad fueron entregados a la Unidad de Abastecimiento y Almacén para que de allí sean distribuidos a las áreas usuarias;
vi) Que en diciembre de 2018 observó que señor Rafael Mozombite Talexio y Belisario Vílchez trasladaron un aproximado de 80 tóneres del Almacén a la oficina del señor Percy Lazo Chuquipiondo.

4.1 CALCULO DEL PERJUICIO ECONÓMICO TOTAL

En mérito a las situaciones expuestas, se ha calculado un perjuicio económico a la Entidad por la suma de S/72 875,31, conforme al detalle que se expone en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 40
CÁLCULO DEL PERJUICIO ECONÓMICO

Ítem	Situación irregular evidenciada	Importe de los bienes no entregados (S/)
1	Formatos de Pecosa con datos agregados que difieren del Ejemplar del Área Usuaria **(CUADRO n.° 2).**	**44 297,44**
2	Formatos de Pecosa con firmas negadas por los titulares de las Áreas Usuarias **(CUADRO n.° 25).**	**10 419,71**
3	Formatos de Pecosa con bienes y cantidades desvinculada del uso regular del Área Usuaria **(CUADRO n.° 30).**	**18 158,16**
	Total	**72 875,31**

Fuente: Formatos de Pecosa citados en el documento
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Servicio de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad

Efectuada la evaluación de los comentarios o aclaraciones y documentos presentados, se concluye que los mismos no desvirtúan los hechos comunicados en el Pliego de Hechos. La referida evaluación, y la cédula de comunicación, forman parte del **Apéndice n.° 59** del Informe de Control Específico. Las personas comprendidas se identifican a continuación:

Percy Fernando Lazo Chuquipiondo, identificado con DNI n.º 42753689, jefe de la Unidad de Abastecimiento y Almacén, desde el 27 de febrero de 2017 al 21 de marzo de 2019, designado mediante las Resoluciones de Alcaldía n.os 035-2017-A-MDP y 008-2019-A-MDP de 27 de febrero de 2017 y 4 de enero del 2019, respectivamente **(Apéndice n.° 60)**, se le comunicó el pliego de hechos con cédula de comunicación n.° 001-2019-OCI-SCE-MDP recepcionada el 18 de noviembre de 2019, quien remitió sus comentarios y/o aclaraciones extemporáneamente a través del escrito s/n de 29 de noviembre de 2019.

El citado funcionario suscribió los Formatos de Pecosa, custodiados por la Unidad de Abastecimiento y Almacén, en la que se insertaron información carente de veracidad para simular la entrega y distribución de los bienes del Almacén a las áreas usuarias, beneficiándose para sí mismo con la apropiación de aquellos.

Transgrediendo lo establecido en el artículo 10° del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo n.° 304-2012-EF, referido a la finalidad de los fondos públicos; así como los artículos 20°, 21° y 22° del Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, Decreto Legislativo n.° 1439 referidos a la administración, almacenamiento y distribución de los bienes.

Incumpliendo sus funciones previstas en los literales d), j) y n) del numeral 12.2 de las funciones específicas del jefe de la Unidad de Abastecimiento y Almacén del Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Punchana, aprobado mediante Ordenanza Municipal n.° 015-2017-CM-MDP de 2 de mayo de 2017 **(Apéndice 61)**, que señala: *"Dirigir, organizar y supervisar el adecuado almacenamiento y distribución de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente, velando por la seguridad de los almacenes de la Municipalidad", "Coordinar el abastecimiento, supervisión, almacenamiento, y distribución de los bienes, requeridos por las áreas de la Municipalidad"; y, "Velar por el cumplimiento y aplicaciones de normas reguladoras del Sistema de Abastecimiento."*

Rafael Mozombite Talexio, identificado con DNI n.º 05365044, responsable del Almacén General, desde el 1 de febrero al 15 de diciembre de 2016 y del 1 de febrero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, designado mediante Contratos de Servicios Personales de 1 y 29 de febrero, 4 de mayo, 17 de junio, 1 de julio, 2 de agosto, 2 de noviembre y 1 de diciembre de 2016, 15 de febrero, 15 de marzo, 17 de abril, 17 de mayo, 15 de junio, 14 de julio, 14 de agosto, 14 de setiembre, 16 de octubre, 16 noviembre y 15 de diciembre de 2017; y, 15 de enero, 15 de febrero, 15 de marzo, 16 de abril, 16 de mayo, 15 de junio, 16 de julio, 16 de agosto, 17 de setiembre, 17 de octubre, 16 de noviembre y 17 de diciembre de 2018 **(Apéndice n.° 62)**, así como el memorándum n.° 001-2016-UAA-GAyF-MDP de 1 de febrero de 2016 **(Apéndice n.° 63)**, se le comunicó el pliego de hechos con cédula de comunicación n.° 002-2019-OCI-CSE-MDP recepcionada el 14 de noviembre de 2019; remitió sus comentarios y aclaraciones con documento s/n de 20 de noviembre de 2019.

El citado funcionario suscribió los Formatos de Pecosa de la Unidad de Abastecimiento y Almacén, en la que se insertaron información carente de veracidad para simular la entrega y distribución de los bienes del almacén, a las áreas usuarias, beneficiándose para sí mismo con la apropiación de aquellos.

Transgrediendo lo establecido en el artículo 10° del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo n.° 304-2012-EF referida a la finalidad de los fondos públicos; así como los artículos 20°, 21° y 22° del Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, Decreto Legislativo n.° 1439 referida a la administración almacenamiento y distribución de los bienes.

Incumplió su función prevista en el memorándum n.° 001-2016-UAA-GAyF-MDP de 1 de febrero de 2016, que señala: *"Dirigir, organizar y supervisar el adecuado almacenamiento y distribución de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente, velando por la seguridad de los almacenes de la Municipalidad; (...)."*

III. ARGUMENTOS JURÍDICOS

- Los argumentos jurídicos por presunta responsabilidad administrativa de la irregularidad "Información carente de veracidad fue insertada en documentos que sustentan la entrega de bienes del almacén a las áreas usuarias con la finalidad de apropiarse de aquellos, ocasionando un perjuicio económico a la entidad de S/72 875,31" están desarrollados en el **Apéndice n.° 2** del Informe de Control Específico.

- Los argumentos jurídicos por presunta responsabilidad penal de la irregularidad "Información carente de veracidad fue insertada en documentos que sustentan la entrega de bienes del almacén a las áreas usuarias con la finalidad de apropiarse de aquellos, ocasionando un perjuicio económico a la entidad de S/72 875,31" están desarrollados en el **Apéndice n.° 3** del Informe de Control Específico.

EN BLANCO

IV. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS INVOLUCRADAS EN LOS HECHOS ESPECÍFICOS IRREGULARES

En virtud de la documentación sustentante, la cual se encuentra detallada en los apéndices del presente Informe de Control Específico, los responsables por los hechos irregulares están identificados en el **Apéndice n.° 1.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OCI SUPERVISOR DE COMISION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OCI JEFE DE COMISION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OCI ESPECIALISTA LEGAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

PAGINA EN BLANCO

V. CONCLUSIONES

Como resultado del Servicio de Control Específico a Hechos con Evidencia de Irregularidad practicado a la Municipalidad Distrital de Punchana, se formula la conclusión siguiente:

De la revisión de la documentación vinculada al proceso de salida de los bienes del almacén de la Entidad, se evidenció que se insertó información carente de veracidad en los Formatos de Pecosa, para simular la entrega de tóneres, papel bond y diferentes útiles de escritorio a las Áreas Usuarias, con la finalidad de apropiarse de dichos bienes; toda vez que:

i) En el ejemplar de los Formatos de Pecosa custodiados por la Unidad de Abastecimiento se agregaron ítems y se adulteraron cantidades, consignando cifras superiores a las que aparecen como recibidos en el ejemplar de los Formatos de Pecosa custodiados por las Áreas Usuarias receptoras;
ii) Se tiene casos en los que los titulares de las Áreas Usuarias receptoras que aparecen en los Formatos de Pecosa, han negado ser autores de las firmas estampadas en el campo "Recibí Conforme" del documento;
iii) Los Formatos de Pecosa registran la entrega de tóneres incompatibles con los modelos de impresoras de las Áreas Usuarias; así como la entrega de cantidades elevadas de papel bond, incompatibles con la actividad regular de las Áreas Usuarias.

Los hechos expuestos contravienen el artículo 10° del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo n.° 304-2012-EF, referido a la finalidad de los fondos públicos; así como los artículos 20°, 21° y 22° del Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, Decreto Legislativo n.° 1439, referidos a la administración, almacenamiento y distribución de los bienes; y han ocasionado un perjuicio económico a la Entidad de S/72 875,31.

Esta situación se produjo debido al accionar del encargado del Área de Almacén y del jefe de la Unidad de Abastecimiento, quienes incumplieron las funciones propias de su cargo al insertar y al hacer insertar, respectivamente, información carente de veracidad en los Formatos de Pecosa para simular la entrega de tóneres, papel bond y diferentes útiles de escritorio a las Áreas Usuarias; con el propósito de apropiarse para sí mismos de dichos bienes cuya administración y custodia les fueron confiados por razón de sus cargo y atribuciones dentro del proceso de salida y distribución de los bienes del almacén de la Entidad.
(Irregularidad n.° 1)

VI. RECOMENDACIONES

Al Titular de la Entidad:

1. Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Punchana, comprendidos en los hechos irregulares "Información carente de veracidad fue insertada en documentos que sustentan la entrega de bienes del almacén a las áreas usuarias con la finalidad de apropiarse de aquellos, ocasionando un perjuicio económico a la entidad de S/72 875,31" del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.
(Conclusión n.° 1)

2. Disponer a través de las instancias administrativas pertinentes que se formule la directiva interna para el proceso de salida y distribución de los bienes del Almacén de la Entidad a las áreas usuarias, que contenga los lineamientos establecidos en la norma general de abastecimiento.
(Conclusión n.° 1)

Al Procurador Público Anticorrupción:

3. Dar inicio a las acciones legales penales contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Específico.
(Conclusión n.° 1)

PÁGINA EN BLANCO

VII. APÉNDICES

Apéndice n.° 1: Relación de personas comprendidas en los hechos específicos irregulares.

Apéndice n.° 2: Argumentos jurídicos por presunta responsabilidad administrativa.

Apéndice n.° 3: Argumentos jurídicos por presunta responsabilidad penal.

Apéndice n.° 4: Fotocopia autenticada de las órdenes de compra-guía de internamiento n.os 007 y 009 de 19 de enero; 012 de 30 de enero; 245 de 28 de junio; 389, 390 y 391 de 21 de septiembre; y 634 de 29 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 5: Fotocopia autenticada de los comprobantes de pago n.os 732 y 746 de 8 y 12 de marzo; 1473 y 1474 de 15 de mayo; 2333 y 2334 de 6 de julio; 3377 y 3378 de 3 de octubre; 3514 de 16 de octubre; y 4367de 6 de diciembre de 2018.

Apéndice n.° 6: Consolidado del cálculo de valor de bienes entregados a las áreas usuarias-ejercicio 2018.

Apéndice n.° 7: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 222 de 12 de marzo; 496 de 11 de julio; 1270 de 13 de agosto; 1348 de 14 de septiembre; y 1441 de 24 de octubre de 2018.

Apéndice n.° 8: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 292 de 19 de febrero; 295 de 12 de marzo; 296 de 16 de mayo; 500 de 11 de julio; 1084 de 24 de octubre; 1167 de 10 de agosto; 1224 y 1477 de 24 de octubre; y 1808 y 1809 de 30 noviembre de 2018.

Apéndice n.° 9: Fotocopia autenticada del pedido comprobante de salida (PECOSA) n.° 940 de 24 de octubre de 2018.

Apéndice n.° 10: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 305 y 933, de 12 marzo y 9 de agosto de 2018.

Apéndice n.° 11: Fotocopias autenticadas de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 259 de 9 de febrero; 489 de 1 de agosto; 525 y 526 de 10 de agosto; 870 de 9 de agosto; 871 de 24 de octubre; 979 y 980 de 1 y 9 de agosto; 1427 de 14 de setiembre; y 1705 de 14 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 12: Fotocopia autenticadas de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 0512, 1455 y 1539 de 24 de octubre de 2018.

Apéndice n.° 13: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 0036, 0749, 1325 y 1496 de 16 de mayo, 24 de octubre, 14 de setiembre y 24 de octubre de 2018, respectivamente.

Apéndice n.° 14: Fotocopia autenticada del pedido comprobante de salida (PECOSA) n.° 737 de 24 de octubre de 2018.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI SUPERVISOR DE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI JEFE DE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI ESPECIALISTA LEGAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Apéndice n.° 15: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 509 de 10 de julio; 510 de 10 de agosto; 683 de 11 de julio; 981 y 982 de 10 de julio; y 1271 de 13 de agosto de 2018.

Apéndice n.° 16: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 265 de 9 de febrero; 564 y 651 de 10 y 11 de julio; 761, 779 y 815 de 13 de agosto; y 878 de 9 de agosto de 2018.

Apéndice n.° 17: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 862 de 9 de agosto; 1192 de 24 de octubre; 1333 de 14 de septiembre; 1334 de 24 de octubre; 1438 de 14 de septiembre; y 1806 de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 18: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 343 y 538 de 10 de julio; 667 de 10 de agosto; 852 de 24 de octubre; 950 de 9 de agosto; 951 de 24 de octubre; 983 de 10 de julio; 1096 de 9 de agosto; 1147, 1148, 1214, 1230, 1259, 1285, 1434 y 1506 de 24 de octubre; 1683 y 1790 de 30 de noviembre;1803 de 22 de noviembre; y 1867 y 1882 de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 19: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 1106 y 1699 de 24 de octubre y 14 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 20: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 796 y 1702, sin fecha y de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 21: Fotocopia autenticada del pedido comprobante de salida (PECOSA) n.° 1536 de 14 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 22: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 588 de 11 de julio; 590 de 1 de agosto; 591 y 666 de 24 de octubre; y 1700 de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 23: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 102, 608 y 1242 de 24 de octubre; y 1685 de 14 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 24: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 1085 de 24 de octubre; 1086 de 1 de agosto; 1115 y 1300 de 24 de octubre; y 1767 de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 25: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 0835 y 0875 de 9 de agosto; 1155, 1288 y 1326 de 24 de octubre; y 1694 y 1823 de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 26: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 19 de 12 de marzo; y 122 y 161 de 9 de febrero de 2018.

Apéndice n.° 27: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 561 de 23 de octubre; 822 y 991 de 13 de agosto; 992 de 9 de agosto; y 1692 y 1708 de 14 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 28: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 162 de 9 de abril; 913 y 1016 de 9 de agosto; y 1835 de 22 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 29: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 1750 y 1795 del área usuaria de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 30: Fotocopia autenticada de acta de inspección física de 25 de enero 2019 – Unidad de Ejecutoría Coactiva.

Apéndice n.° 31: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 1698 y 1735 del área usuaria de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 32: Fotocopia autenticada de acta de inspección física de 24 de enero 2019 – Unidad de Recursos Humanos.

Apéndice n.° 33: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 1749, 1800 y 1831 del área usuaria de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 34: Fotocopia autenticada de acta de inspección física de 25 de enero 2019 – Unidad de Administración, Orientación Tributaría, Fiscalización y Recaudación.

Apéndice n.° 35: Fotocopia autenticada del pedido comprobante de salida (PECOSA) n.° 1737 del área usuaria de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 36: Fotocopia autenticada de acta de inspección física de 25 de enero 2019 – Gerencia de Desarrollo Económico y Social.

Apéndice n.° 37: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n. os 1691 y 1736 del área usuaria de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 38: Fotocopia autenticada de acta de inspección física de 25 de enero 2019 – Unidad de Inversiones de Obras e Infraestructura.

Apéndice n.° 39: Fotocopia autenticada del pedido comprobante de salida (PECOSA) n.° 1805 del área usuaria de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 40: Fotocopia autenticada de acta de inspección física de 25 de enero 2019 – Unidad Formuladora de Estudios y Proyectos.

Apéndice n.° 41: Fotocopia autenticada del pedido comprobante de salida (PECOSA) n.° 1836 del área usuaria de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 42: Fotocopia autenticada de acta de inspección física de 25 de enero 2019 – Gerencia de Rentas.

Apéndice n.° 43: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 1693, 1734 y 1847 del área usuaria de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 44: Fotocopia autenticada de acta de inspección física de 25 de enero 2019 – Unidad de Acondicionamiento Territorial y Catastro.

Apéndice n.° 45: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 1529, 1738, 1753, 1761 y 1820 del área usuaria de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 46: Fotocopia autenticada de acta de inspección física de 25 de enero 2019 – Unidad de Registro Civil.

Apéndice n.° 47: Fotocopia autenticada del pedido comprobante de salida (PECOSA) n.° 1783 del área usuaria de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 48: Fotocopia autenticada de acta de inspección física de 25 de enero 2019 – Unidad de Fomento de la Inversión Privada y Comercialización.

Apéndice n.° 49: Fotocopia autenticada del pedido comprobante de salida (PECOSA) n.° 1701 del área usuaria de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 50: Fotocopia autenticada de acta de inspección física de 25 de enero 2019 – Gerencia de Servicios Municipales.

Apéndice n.° 51: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 1797 y 1850 del área usuaria de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 52: Fotocopia autenticada de acta de inspección física de 25 de enero 2019 – Unidad de Riesgos y Desastres.

Apéndice n.° 53: Fotocopia autenticada de los pedidos comprobantes de salida (PECOSA) n.os 1582, 1722, 1775 y 1822 del área usuaria de 30 de noviembre de 2018.

Apéndice n.° 54: Fotocopia autenticada de acta de inspección física de 24 de enero 2019 – Unidad de Abastecimiento y Almacén.

Apéndice n.° 55: Fotocopia autenticada de declaración testimonial (acta indagatoria) de 11 de junio de 2019, de Ana Emilia Ramírez Flores.

Apéndice n.° 56: Fotocopia autenticada de declaración testimonial (acta indagatoria) de 17 de junio de 2019, de Gladys Llerena Fatama.

Apéndice n.° 57: Fotocopia autenticada de acta indagatoria de 10 de junio de 2019, de Rafael Mozombite Talexio.

Apéndice n.° 58: Fotocopia autenticada de acta indagatoria de 17 de junio de 2019, de Enrique Sampi Rivera.

Apéndice n.° 59: Fotocopia autenticada de las cédulas de comunicación y la notificación correspondiente, los comentarios o aclaraciones presentados por las personas comprendidas en la irregularidad, y la evaluación de comentarios o aclaraciones elaborada por la Comisión de Control, por cada uno de los involucrados.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA – ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL – OCI SUPERVISOR DE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA – ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL – OCI JEFE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA – ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL – OCI ESPECIALISTA LEGAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA – ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Apéndice n.° 60: Fotocopia autenticada de Resoluciones de Alcaldía n.os 035-2017-A-MDP y 008-2019-A-MDP de 27 de febrero de 2017 y de 4 enero de 2019, respectivamente.

Apéndice n.° 61: Fotocopia autenticada del Manual de Organización y Funciones – MOF, aprobado mediante Ordenanza Municipal n.° 015-2017-CM-MDP de 2 mayo de 2017.

Apéndice n.° 62: Fotocopia autenticada de contratos de servicios personales de Rafael Mozombite Talexio de 1 y 29 de febrero, 4 de mayo, 17 de junio, 1 de julio, 2 de agosto, 2 de noviembre y 1 de diciembre de 2016, 15 de febrero, 15 de marzo, 17 de abril, 17 de mayo, 15 de junio, 14 de julio, 14 de agosto, 14 de setiembre, 16 de octubre, 16 de noviembre y 15 de diciembre de 2017; y, 15 de enero, 15 de febrero, 15 de marzo, 16 de abril, 16 de mayo, 15 de junio, 16 de julio, 16 de agosto, 17 de setiembre, 17 de octubre, 16 de noviembre y 17 de diciembre de 2018.

Apéndice n.° 63: Fotocopia autenticada de memorándum n.° 001-2016-UAA-GAyF-MDP de 1 de febrero de 2016.

Iquitos, 12 de diciembre de 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI SUPERVISOR DE COMISIÓN

Jhonny Manuel Miranda Orbe
Supervisor de la Comisión de Control

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI JEFE DE COMISIÓN

Katolin Roxana Peña Urresti
Jefe de la Comisión de Control

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI ESPECIALISTA LEGAL

Patricia Rosalinda Moreno Navarro
Abogado de la Comisión de Control

AL SEÑOR JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

El **JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA** que suscribe el presente informe, ha revisado su contenido y lo hace suyo, procediendo a su aprobación.

Iquitos, 12 de diciembre de 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Jhonny Manuel Miranda Orbe
Jefe (e) del Órgano de Control Institucional

Apéndice n.° 1

Relación de personas comprendidas en los hechos específicos irregulares.

APÉNDICE N° 1

RELACIÓN DE PERSONAS INVOLUCRADAS EN LOS HECHOS ESPECÍFICOS IRREGULARES

N°	Nombres y Apellidos	Documento Nacional de Identidad N°	Cargo Desempeñado	Período de Gestión		Condición de vínculo laboral o contractual	Dirección domiciliaria	Sumilla del Hecho Específico Irregular	Presunta responsabilidad (Marcar con X)		
				Desde	Hasta				Civil	Penal	Administrativa Entidad
1	Percy Fernando Lazo Cuquipiondo	42753689	Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Almacén	27/02/2017	21/03/2019	CAP	Calle 2 de mayo n.°827 A, distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto	Información carente de veracidad fue insertada en documentos que sustentan la entrega de bienes del almacén a las áreas usuarias con la finalidad de apropiarse de aquellos, ocasionando un perjuicio económico a la entidad de S/72 875,31.		X	X
2	Rafael Mozombite Talexio	05365044	Responsable del Almacén General	01/02/2016 01/02/2017	15/12/2016 31/12/2018	CAP	Calle 5 de diciembre n.° 149, distrito de Punchana, provincia Maynas, departamento Loreto.	Información carente de veracidad fue insertada en documentos que sustentan la entrega de bienes del almacén a las áreas usuarias con la finalidad de apropiarse de aquellos, ocasionando un perjuicio económico a la entidad de S/72 875,31.		X	X

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI SUPERVISOR DE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI JEFE DE COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI ESPECIALISTA LEGAL

ANIGNA
MEMBRETADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

CARGO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RECIBIDO
20 DIC. 2019
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
SECRETARIA/ALCALDIA
Firma:
Nº Reg. 14:12

Iquitos, 12 de diciembre de 2019

OFICIO Nº 283-2019-OCI/4600

Señora:
Jane Adilia Donayre Chávez
Alcaldesa
Municipalidad Distrital de Punchana
Punchana/Maynas/Loreto

Asunto : Remite Informe de Control Específico

Ref. : a) Oficio n.° 232-2019-OCI/4600 de 24 de octubre de 2019.
b) Directiva n.° 007-2019-CG/NORM "Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad" aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 198-2019-CG de 1 de julio de 2019.

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia a), mediante el cual se comunicó el inicio del Servicio de Control Específico a la Salida y Distribución de Bienes del Almacén de la Entidad.

Al respecto, como resultado del Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad, se ha emitido el Informe de Control Específico n.° 011-2019-2-4600-SCE, a fin que disponga el inicio del procedimiento administrativo a los funcionarios y servidores públicos involucrados en los hechos con evidencias de irregularidad respecto de las cuales se ha recomendado dicha acción.

Igualmente, el citado informe contiene recomendaciones señaladas en el rubro VI. Recomendaciones, numerales 1 y 2, respecto de las cuales deberá disponer la adopción de medidas correctivas o preventivas correspondientes, debiendo informar al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de Punchana sobre las medidas adoptadas.

Es propicia la oportunidad para expresarle la seguridades de mi consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Jhonny Manuel Miranda Orbe
Jefe(e) del Órgano de Control Institucional
Municipalidad Distrital de Punchana

OCI/JMMO
Cc.
Archivo.